



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA
2004-2008**

LIC. INOCENCIA CADENA RIVERA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTORIO

Dr. en Q. Rafael López Castañares
RECTOR

M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal
SECRETARIA DE DOCENCIA

M. en A. P. José Martínez Vilchis
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
SECRETARIO DE RECTORÍA

Dr. Carlos Arriaga Jordán
COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS AVANZADOS

M. en E. S. Gustavo A. Segura Lazcano
COORDINADOR GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL

M. en E. S. José Luis Gama Vilchis
DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN Y
VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

M. en A. E. Carolina Caicedo Díaz
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

M. en A. José Salvador Origel Lule
CONTRALOR

Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez
ABOGADO GENERAL

Profr. José Luis Flores Sánchez
VOCERO UNIVERSITARIO



FACULTAD DE GEOGRAFÍA

Lic. Inocencia Cadena Rivera
DIRECTORA

M. en P.U.R. Bonifacio D. Pérez Alcántara
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

Lic. Carlos Alberto Sara Gutiérrez
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

M. EN E.S. AGUSTÍN OLMOS CRUZ
COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Ing. Sandra Lucía Hernández Zetina
COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOINFORMATICAS

M. en E. L. Fernando Carreto Bernal
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

M. en C. Patricia Míreles Lezama
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y LABORATORIO DE SUELOS

M. en G. Mercedes Cárdenas Boyasbeck
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

M. en A. S. Orlando Elías Chacón López
COORDINADOR DE VINCULACIÓN

Lic. Ramiro Jiménez Tello
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

M. en G. Carlos Constantino Morales Méndez
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS CAMPO

Lic. Edgar Hernández Quiroz
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL,
PRÁCTICAS PROFESIONALES Y PROTECCIÓN CIVIL

M. en E.U.R. Noel Bonfilio Pineda Jimes
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE POSGRADO

M. en E.U.R. Victoria Julián Agüero
BIOL. Ma. Arcelia González Trápaga
DEPARTAMENTO EDITORIAL

Lic. Lidia Alejandra González Becerril
PROGRAMA TUTORIAL



P. en G. Nelly Carvajal Mejía
DEPARTAMENTO DE BECAS

C. Roxana Mirelle González Mojica
CONTROL ESCOLAR



CONTENIDO

	Pág
Presentación.....	6
Introducción.....	8
1. Contexto de la educación superior.....	9
Nivel internacional.....	9
Nivel nacional.....	16
Nivel estatal.....	22
2. Ideario de la Facultad de Geografía.....	25
Misión.....	25
Visión.....	25
Valores universitarios.....	26
Ejes rectores.....	27
3. Objetivos estratégicos y metas.....	32
4. Diagnóstico.....	35
Antecedentes históricos.....	35
Situación actual.....	37
5. Desarrollo de las funciones universitarias.....	42
La docencia.....	42
La investigación y estudios avanzados.....	65
La difusión cultural.....	73
La extensión y la vinculación universitarias.....	81
La planeación y la evaluación.....	100
La legislación.....	106
La administración.....	109
6. Operación.....	122
Instrumentación.....	122
Seguimiento y evaluación.....	123
Difusión y retroalimentación.....	123
7. Apertura programática 2004-2008.....	125
Bibliografía.....	130
Siglas.....	132
Anexos.....	133



PRESENTACIÓN

El 18 de septiembre de 1970 el Honorable Consejo Universitario de nuestra institución aprobó la creación de la Licenciatura en Geografía, en el entonces Instituto de Humanidades. A 34 años de distancia lo que inició como Academia hoy es una facultad que muestra un gran desarrollo en todos los aspectos de su actividad académica. Sus planes de estudio han sido permanentemente evaluados y actualizados, buscando dar respuesta oportuna a las necesidades profesionales y sociales del Estado y del país. Ha implementado nuevas opciones de formación en diplomados, licenciatura y posgrado; a la vez que ha ampliado y fortalecido sus vínculos con instituciones nacionales e internacionales y promovido el intercambio académico.

A pesar de los logros alcanzados, las actuales condiciones económicas, políticas y sociales del Estado y del país, reclaman hacer cada vez más y mejor con menos recursos, reclaman también una formación académica de buena calidad, centrada en aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender; lograrlo implica un compromiso y corresponsabilidad de todos los integrantes de la facultad, implica también sustentar nuestro quehacer en un plan de trabajo que permita dar mayor certidumbre a nuestras acciones.

En correspondencia con lo anterior y en atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, así como en los artículos 124,125,126, 127, 130, 131 y 132 del Estatuto Universitario, presentamos a esta comunidad el Plan de Desarrollo 2004-2008 de la Facultad de Geografía, documento que se integra con todas las sugerencias y aportes recibidos a lo largo de la promoción del proyecto *Integración con Calidad y Respeto*. El plan es producto también de la reflexión de los integrantes de este organismo académico respecto de cómo estamos y qué queremos, se fundamenta en la misión de nuestra facultad, pero también expresa, a través de sus objetivos,



metas y estrategias, nuestras aspiraciones que se concretan en la visión de ser una Facultad de Geografía certificada en sus programas académicos, reconocida por la calidad de su planta docente y administrativa, una facultad con planes y programas de estudio centrados en el aprendizaje de los alumnos, que promueve el desarrollo de competencias para un alto desempeño profesional, una facultad vinculada con los diversos sectores sociales, académicos y científicos, y con una activa participación en la difusión y extensión del conocimiento.

Esta propuesta se inscribe en un periodo de 4 años, sin que ello signifique perder de vista que muchas de las metas para concretarse requieren de tiempos más largos y de un trabajo en equipo, que permita el logro de los compromisos que se establecen.

Finalmente, ratifico mi compromiso por realizar adecuadamente las funciones que corresponden al honroso cargo que, por decisión de esta comunidad, me fue conferido, esforzándome cotidianamente para el adecuado desarrollo de nuestra Facultad de Geografía, asimismo, ratifico mi compromiso de convocar a alumnos, docentes y personal administrativo a trabajar de manera conjunta para un crecimiento personal e institucional.

PATRIA, CIENCIA Y TABAJO
"2004, LX Aniversario de la autonomía ICLA_UAEM"

LIC. INOCENCIA CADENA RIVERA
DIRECTORA



INTRODUCCIÓN

La presente propuesta se integró con las aportaciones de todos los sectores de la comunidad de la Facultad de Geografía, por ello, además de ser un referente normativo que define la dirección que deberán seguir nuestras acciones durante los próximos cuatro años, representa un compromiso y las aspiraciones se resumen en la Misión y Visión de este organismo académico.

La estructura del Plan de Desarrollo de la Facultad de Geografía 2004-2008, consta de siete capítulos: en el primero, se describen los contextos internacional, nacional y estatal de la educación superior en general y de la Geografía en particular; en el Ideario de la Facultad de Geografía, se presenta la misión y la visión de nuestro organismo académico, los valores y principios universitarios, así como los ejes rectores de Apertura Universitaria, mediante los cuales se guiará el progreso de esta facultad. Los objetivos Estratégicos y metas, tercer capítulo, significan los grandes propósitos y acciones de la facultad en los que deben estar centrados la Misión y Visión. El cuarto capítulo, detalla la evolución histórica y la situación actual de la Facultad a partir de un bosquejo de su trayectoria; El “Desarrollo de las funciones Universitarias” se presentan en el quinto capítulo, se registran los objetivos, proyectos, metas y estrategias que se proponen para cada función para el periodo 2004-2008. En el sexto capítulo se describen las formas y procedimientos para la operación del plan: instrumentación, seguimiento y evaluación, difusión y realimentación. Finalmente el séptimo apartado se refiere al esquema general que habrá de seguirse en la apertura programática anual.

Los proyectos, metas y estrategias propuestas para el periodo 2004-2008, producto de este ejercicio de reflexión y análisis, se vinculan congruentemente con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, y se enmarca en el proceso de planeación estratégica como instrumento fundamental para la toma de decisiones encaminadas a convertir las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades.



1. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

a. Nivel Internacional

Los albores del siglo XXI se caracterizan por la presencia de múltiples transformaciones en los ámbitos económico, político, social y cultural. En estos procesos se desarrolla la internacionalización de la actividad económica produciendo cambios en la organización del trabajo que a su vez influye en los sectores de la economía local que se ven trastocados por un proceso de globalización económica. Esta situación producto de la revolución científico-tecnológica, potencializa la globalización de la economía con la participación de agentes de diversos lugares y en los procesos educativos dentro de los campos tecnológico y científico.

La globalización se fortalece en una constante interrelación del mundo productivo empresarial, con el académico que demanda modelos alternativos en la formación de profesionales acordes con la internacionalización laboral.

En el mundo está presente una evolución de nuevos mercados laborales que están demandando la necesidad de innovar las estructuras de las instituciones de enseñanza superior con el propósito de que los profesionales laboren alcanzando mayor rentabilidad, productividad, crecimiento, eficiencia y calidad de los bienes de servicio producidos en un ámbito de competitividad económica empresarial. Esto es posible a través de las redes de telecomunicaciones e informáticas, que promueven la cooperación y alianza: educación – mundo laboral – tecnología¹.

Los nuevos profesionales deben saber adaptarse a la diversificación disciplinaria global, para insertarse en los nuevos mercados laborales, formarse en carreras con nuevos perfiles profesionales que incorporen las innovaciones que promuevan

¹ Molero, José (2003). La internacionalización del cambio técnico: conceptos y tendencias básicas en la sociedad del mañana, UNAM, ANUIES, Porrúa, México, p.452



capacidades, aptitudes competencias y actitudes para apropiarse del saber y saber hacer.

La universidad del siglo XXI debe preparar a los jóvenes para el presente y para el futuro, donde la velocidad y la capacidad de innovación del ser humano respecto a la tecnología es asombrosa. El sistema de educación superior debe incluir en su diseño, además de su universo endogámico profesor-alumno, las necesidades y demandas de la sociedad y del país, así como a la ciencia, a la tecnología y a la industria, para poder ser considerado como elemento estratégico en el desarrollo sustentable de los países².

En el ámbito de América Latina y el Caribe, el Proyecto Regional de Educación Superior (PREALC, 2002), propone estimular cambios orientados a atender las demandas de desarrollo humano de la región en el siglo XXI. La finalidad del proyecto es promover la transformación de los paradigmas educativos vigentes par asegurar aprendizajes de calidad, tendientes al desarrollo humano, para todos a lo largo de la vida. Significa ofrecer múltiples y variadas oportunidades educativas con diferentes finalidades: acceder y complementar estudios en cualquier nivel educativo, incluida la educación superior, proporcionando distintas modalidades y posibilidades de ingreso o reingreso; facilitar el perfeccionamiento y la formación técnica vinculada al trabajo, la conversión laboral y la promoción profesional, incrementando los vínculos entre la comunicación y el mundo de trabajo. Significa también facilitar diferentes itinerarios formativos a lo largo de la vida y el establecimiento de puentes entre ellos, posibilitando que cada persona construya su propio proyecto formativo orientado a su enriquecimiento personal y profesional³.

² Morales, Estela (2000), Educación superior, para quién y para qué en: Castaños Lomnitz Heriberta (Coord.) La Universidad y sus dilemas. Colección Jesús Silva Herzog, IIE, UNAM, México. p 82

³ ONU, (2002), Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe: Primera reunión intergubernamental del proyecto regional para América Latina y el Caribe, La Habana, Cuba, p.6



El Proyecto Regional de Educación Superior pretende además, movilizar y articular la cooperación multilateral y horizontal entre los países de la región para promover cambios substantivos en las políticas y prácticas educativas y propone, entre otras, las siguientes estrategias :

- 1) Contenidos y prácticas de la educación para construir sentidos acerca de nosotros mismos, los demás y el mundo en que vivimos, el sentido de la educación deberá reflejarse en sus finalidades y en sus contenidos. Los denominados pilares del aprendizaje del siglo XXI, definidos por la UNESCO constituyen una excelente guía para interrogarse acerca de los sentidos y contenidos de la educación: **Aprender a ser**, para conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad. **Aprender a hacer**, desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales. **Aprender a conocer**, para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento. **Aprender a vivir juntos**, desarrollando la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz. A ellos hay que añadir “**Aprender a emprender**”, para el desarrollo de una actitud proactiva e innovadora, haciendo propuestas y tomando iniciativas.
- 3) Revisión y transformación de las formas de enseñar y aprender. Los docentes requieren marcos teóricos para reflexionar sobre su práctica y transformarla. La educación ha de tener como centro a los alumnos y considerarlos como protagonistas de su aprendizaje y no como receptores de la enseñanza. Por lo que es preciso promover y fortalecer la capacidad de investigación de los alumnos desde los primeros años de escolaridad; utilizar una variedad de estrategias metodológicas para ajustar el proceso de enseñanza a las diferencias de los estudiantes, fortaleciendo al mismo tiempo el aprendizaje cooperativo entre ellos.
- 4) Al docente se le debe formar en las competencias requeridas para satisfacer las necesidades de aprendizaje fundadas también en las emociones de los alumnos. La dificultad de la tarea docente radica en ejercer sus competencias de conocimiento cognitivo y comprensión emocional vinculándose con una diversidad creciente de alumnos y para desempeñarse en diferentes opciones, modalidades y contextos educativos.
- 5) La creación de redes de apoyo y centros de recursos son nuevas exigencias que han de enfrentar las escuelas y los docentes por los que es necesario la colaboración y el apoyo de otros profesionales de la educación, especialmente en los contextos más desfavorecidos
- 6) Hacer efectivo el derecho de todos a la educación y ofrecer oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida exige transformar profundamente la



organización y normativa de los actuales sistemas educativos, que se caracterizan por su estructura rígida y por ofrecer opciones y propuestas homogéneas, para necesidades educativas homogéneas. La diversificación de la oferta educativa ha de acompañarse de mecanismos y estrategias dirigida a fortalecer la demanda por una educación de calidad de los colectivos en situación de mayos vulnerabilidad.

- 7) Una progresiva reestructuración de los procesos formales de educación que considere variados espacios, tiempos y canales de formación. La flexibilidad de oferta educativa y la multiplicidad de itinerarios formativos es de especial importancia para superar los altos índices de analfabetismo absoluto y funcional y para ofrecer otras oportunidades educativas a quienes han superado en analfabetismo⁴.

Para responder a las demandas cambiantes del mercado de trabajo y lograr la inclusión de la población en el mundo laboral, hay que promover en la estructura de formación actual para lograr una articulación efectiva entre educación y trabajo. Es necesario ofrecer una formación continua que tenga como ejes la equidad y la competitividad, proporcionando una educación básica de calidad que asegure para toda la población las competencias básicas para el trabajo, y una formación específica que responda a la realidad ocupacional y permita trayectorias de cualificación profesional. Que promueva una cultura de la evaluación y del compromiso con los resultados, llevando a cabo debates sociales sobre el sentido y los resultados de la educación, y sobre la orientación de los sistemas de evaluación de la calidad de la educación.

Es necesario también, mayor vinculación de las empresas con los centros educativos, principalmente con la rama técnica profesional de la enseñanza media, a través de intercambios, pasantías, visitas y debates entre otros. También las empresas deben dialogar con las instituciones educativas para explicar sus demandas al tipo de profesionales y trabajadores que ellas requieren.

Se vive un mundo que requiere la creación de instituciones educativas que formen profesionales que de manera crítica se incorporen al campo de la ciencia y la tecnología, el cual se encuentra en un acelerado crecimiento.

⁴ ONU, (2002), Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe: Primera reunión intergubernamental del proyecto regional para América Latina y el Caribe, La Habana, Cuba, p.11



El conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la informática son indispensables para participar en el nuevo orden mundial, donde destacan las sociedades que tienen mayor capacidad de utilizar la información disponible a fin de evitar las disparidad e inseguridad educativa.

Por otro lado, el crecimiento demográfico a nivel mundial, ejerce una mayor presión sobre los recursos naturales, el empleo, los servicios y en general sobre la potencialidad planetaria, sobre todo en los países en vías de desarrollo como México.

La Geografía

Dentro del contexto de la historia de las ciencias, la Geografía se ha caracterizado por ser una de las más antiguas. A través de su amplio desarrollo pueden distinguirse diversas etapas con características propias. Dentro de cada una de ellas, el quehacer geográfico responde a las necesidades de su época en los distintos países donde fue desarrollada, aunque no siempre de manera homogénea, ya que sus objetos de estudio se definieron paulatinamente.

La esencia de la naturaleza, las descripciones regionales, los fenómenos físicos de la corteza terrestre, las dimensiones y forma del planeta, fueron, entre otros, temas de interés de la ciencia geográfica en la antigüedad. El pensamiento geográfico de esta época llega a influir hasta la edad media

La geografía descriptiva, en el siglo XVIII, se enriquece con los viajes de españoles y portugueses que dan información de los nuevos territorios, que se conocen por los estudios corográficos y cartográficos, principales actividades de los geógrafos.

En el siglo XIX, la geografía centra una parte importante de su actividad en la descripción de los fenómenos físicos, económicos y sociales que ocurren en la superficie terrestre.



El quehacer del geógrafo se modifica sustancialmente cuando aparecen las figuras de Alejandro de Humboldt y Carl Ritter, que revolucionan el pensamiento geográfico, ya que no sólo realizan estudios descriptivos, sino mediciones, cartografía, al mismo tiempo que aplican el método comparativo y establecen relaciones entre los elementos de la naturaleza así como entre los seres vivos y su ambiente.

El siglo XIX se significa también por la formación de sociedades científicas de Geografía y la institucionalización de la enseñanza de la Geografía en las universidades, esto último gracias a la labor de Friedrich Ratzel. La Geografía de este siglo se caracterizó por reducir su campo de estudio a la Geografía Física, la Geografía Humana, la Geografía Regional y la Cartografía.

En el siglo XX, durante los cincuenta y sesenta, la geografía recibe la influencia de la revolución cuantitativa. En este momento los estudios centran su atención en los temas locacionales, los análisis de accesibilidad, los patrones de utilización del suelo, la aplicación de modelos matemáticos, entre otros. Esta influencia abarcó tanto la parte humana como la física a través de la Teoría de Sistemas. Al finalizar el siglo, las diversas corrientes se manifiestan en un gran abanico de aplicaciones tanto de orden físico como socioeconómico⁵.

Para la ciencia geográfica, el nuevo milenio entraña muchos desafíos, por una parte en el planteamiento de nuevos paradigmas y reformas en la docencia, la investigación y el quehacer profesional, con miras a resolver de forma más efectiva los problemas socioambientales. Por otro, su readecuación a las nuevas metodologías, instrumentos técnicos automatizados y enfoques, en particular hacia la ordenación del territorio, la planeación y el estudio de los riesgos, con el propósito de dar un mejor uso al territorio y a los recursos naturales; pero sobre todo, en estos nuevos tiempos se busca transformar la imagen pública de la geografía, la percepción social que se tiene de esta disciplina. Para ello, es

⁵ Escuela de Geografía, (1989), Plan de estudios "C" de la licenciatura en Geografía, UAEM, México



preciso una mayor participación de los geógrafos en los medios de comunicación, en la publicación y difusión de sus trabajos, de una participación más activa del gremio en asuntos políticos, económicos y, en general, en aquellos ámbitos relacionados con la toma de decisiones, pero sobre todo, se requiere estar plenamente convencidos de la necesidad de cambiar esta imagen por otra, la de una disciplina útil, comprometida con el estudio y solución de problemas sociales y una mejor organización del espacio geográfico.

Las ciencias Geoinformáticas

A partir de la década de los sesenta se materializan los intentos de integrar y analizar datos geográficos relativos al medio ambiente y recursos naturales, dentro de una esfera digital. A partir de entonces el desarrollo de las Ciencias Geoinformática ha ido de la mano del desarrollo y maduración de conceptos teóricos; de la influencia y participación de diversas instituciones académicas, públicas y privadas. Posiblemente algunos de los factores decisivos para su desarrollo han sido los avances en la tecnología computacional en materia de periféricos de entrada y salida de datos, despliegue de información y la disposición de microcomputadoras cada vez más potentes.

Desde la aparición de la geomática, son numerosos los ejemplos de la aplicación práctica de las Ciencias Geoinformáticas en el diagnóstico, análisis, prospección y modelación de problemas concretos, en áreas tan diversas como el inventario y monitoreo de recursos forestales, investigación minera, evaluación de riesgos naturales, análisis geopolítico, desarrollo regional, estudios agroecológicos, manejo de fauna silvestre, recuperación de hábitat, análisis de mercado, conservación de suelos, por citar solo algunos.

Lógicamente, la demanda global de especialistas para la investigación de problemas territoriales, ha derivado en la apertura de múltiples programas de estudio en Ciencias Geoinformáticas en todo el mundo, Especialmente en países desarrollados. La oferta académica mundial en materia de geomática incluye



cursos introductorios, diplomados, licenciaturas programas de posgrado y muchos otros cursos específicos en áreas diversas de las Ciencias Geoinformáticas, tales como los Sistemas de Información Geográfica, Cartografía Automatizada, Fotogrametría Geodesia o Sistemas de Posicionamiento Global. Existe programas importantes en países como Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, países Bajos, Australia, España, Alemania, entre otros. Desafortunadamente, en diversos países en desarrollo, la enseñanza en esta materia es aun incipiente o simplemente no existe. Plan de estudios geoinformática⁶

b. Nivel Nacional

Ante la urgente necesidad de preparar profesionales acordes con los cambios que en los diferentes ordenes que se presentan en el mundo del siglo XXI , en lo económico, político, social y cultural, nuestro país se encuentra comprometido en el logro de la consolidación de un Sistema Educativo Nacional, que se apoye en la ciencia y la tecnología para ofrecer una educación de calidad y diversificada que fortalezca la capacidad individual del profesionista, al contar con conocimientos sólidos, pertinentes y de avanzada que desarrollen las destrezas y habilidades que se requieren en la actualidad.

La formación de profesionales está dirigida a la formación de competencias y las condiciones que favorezcan la iniciativa individual y colectiva para crear y/o aprovechar oportunidades de trabajo.

Las instituciones de enseñanza superior deberán dar prioridad en las políticas sectoriales, a la capacitación y educación para la vida y el trabajo. Diversificar y flexibilizar las ofertas de adecuación de los aprendizajes a los requerimientos individuales y laborales.

⁶ Facultad de Geografía, (2001), Licenciatura en Ciencias Geoinformáticas, UAEM, México.



Se deberán fortalecer la investigación científica y la innovación tecnológica para apoyar el desarrollo de los recursos humanos de alta calificación educativa y profesional.

El Programa Nacional de Educación, también pretende incrementar la apropiación de conocimientos facilitando el acceso a las nuevas tecnologías y acciones de apoyo a la transferencia de tecnología para hacer llegar las innovaciones validadas a los agentes de cambio, de acuerdo a las necesidades demandadas por los diferentes sectores de la producción, así como promover entre los mexicanos el conocimiento de culturas y estilos de vida existentes en México y otros países como elemento esencial de su formación.

El Programa Nacional de Educación propone continuar promoviendo el desarrollo y la consolidación del actual sistema de educación superior para que éste responda con oportunidad, equidad, eficiencia y niveles crecientes de calidad al conjunto de demandas que le plantean tanto la sociedad mexicana como las transformaciones de los entornos nacional e internacional.

Las instituciones de educación superior (IES), públicas, deberán proporcionar una formación de buena calidad a una población estudiantil en constante crecimiento como resultado de la dinámica demográfica del país y de la expansión de los niveles básico y medio superior.

La oferta en el conjunto del sistema de educación superior y su mejoramiento cualitativo requieren superar los esquemas convencionales y explorar nuevos enfoques educativos que, sustentados en cuerpos académicos consolidados sean más flexibles y centrados en el aprendizaje de los alumnos.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece políticas educativas, estrategias, objetivos particulares, líneas de acción y metas con la finalidad de lograr tres objetivos estratégicos: ampliación de la cobertura con equidad;



educación superior de buena calidad; e integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior.

En este orden de ideas el Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece que el Gobierno Federal promoverá una educación superior de buena calidad que forme profesionistas, especialistas, científicos, humanistas, tecnólogos y profesores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas.

Impulsará la consolidación y el desarrollo de las instituciones públicas de educación superior; propiciará la ampliación y el fortalecimiento de los cuerpos académicos en las dependencias de educación superior (DES) para incrementar la capacidad institucional de generar y aplicar conocimiento, y así poder responder con mayor oportunidad y niveles crecientes de calidad a las exigencias del desarrollo nacional.

Una línea de acción del objetivo estratégico anterior consiste en impulsar la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en las IES públicas, mismos que tienen como objetivo la mejora continua de la calidad de los programas educativos que ofrecen, la generación y/o aplicación del conocimiento que producen y de los procesos más importantes de gestión académico-administrativa.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) es otro medio estratégico para impulsar el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos de las IES públicas del país.

Las tendencias del país en la primera década del siglo XXI, muestran en el aspecto económico una marcada incorporación a los mercados mundiales con la



necesidad de incrementar la competitividad de la planta productiva y la demanda de conocimientos sobre informática y tecnologías de la información.

Como resultado de contar con una mayor población urbana y moderna, predomina la terciarización de sus actividades económicas, mientras que aumenta la escolaridad media de la población, donde más de 50 millones de mexicanos se ubican en la cohorte de 20 – 24 años que demanda enseñanza superior (ANUIES, 2000).

La enseñanza superior en México tiene el reto de atender la creciente demanda en este nivel educativo, mejorando sustancialmente su calidad y oportunidad, así como conformar un verdadero sistema de educación superior que fortalezca su vinculación con la problemática del país.

Para ello, las instituciones de enseñanza superior deberán transformarse para cambiar sus sistemas cerrados y conservadores a sistemas abiertos de gran calidad y altamente innovadores y dinámicos.

El sistema de educación superior deberá ser abierto e integrado, innovador, de mayor dimensión y cobertura, con estructuras organizacionales eficaces y eficientes, con marco normativo idóneo, atento a sus estudiantes, con un sistema consolidado de evaluación y acreditación y recursos materiales y económicos suficientes (ANUIES, 2000).

La Geografía en México

En nuestro país, es difícil identificar claramente los inicios de la aplicación de la Geografía, ya que, del mismo modo que en todo el mundo, el quehacer estaba asociado estrechamente con otros conocimientos. En la época prehispánica, se puede considerar que ésta era practicada por los ilustradores de códices, a través de simbolismos toponímicos y documentos descriptivos de las condiciones naturales y socioeconómicas fundamentales de cada lugar; sin embargo, al suscitarse los procesos de colonización, muchos de estos conocimientos fueron destruidos y quedaron en el olvido.



Precisamente en la época colonial, el conocimiento geográfico fue aplicado con fines meramente de explotación y control de los recursos naturales disponibles, de ello se desprenden representaciones cartográficas y el manejo de datos estadístico-geográficos. Simultáneamente se desarrollaba de manera incipiente la investigación académica en las universidades, donde predominaban tres tendencias bien diferenciadas: La primera orientada a la elaboración de mapas temáticos, la segunda, relacionada a la descripción de los paisajes, la tercera enfocada al registro estadísticas y descripciones monográficas de las comunidades indígenas conquistadas, de éstas se derivaron trabajos que más tarde sirvieron como base en la incipiente planeación para efectos de explotación de los recursos.

Al iniciar el siglo XIX, la Geografía es impulsada tanto por intelectuales como por conservadores, para ambos, el manejo estratégico de los recursos y su explotación eran los aspectos fundamentales para el crecimiento económico y para emanciparnos de la corona española.

Un acontecimiento de relevancia en la aplicación del conocimiento geográfico, fue la creación de la Comisión Geográfico-Exploradora, que inició actividades en 1817, la cual es considerada como cuerpo consultor oficial de nuestro gobierno, además de realizar encargos cartográficos y geográfico-estadísticos sobre pedidos específicos.

Otro hecho muy importante es la fundación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1833 como cuerpo asesor del estado, responsable de la investigación, el estudio y la divulgación científica alrededor de la problemática nacional.

En la década de los treinta fue posible la creación de una carrera profesional destinada a la formación de geógrafos, esto sucedió en 1934, al fundarse el Instituto de Geografía, dentro de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional. Para 1940, la formación de geógrafos era ya una realidad, momento en



el cual surgió el primer proyecto formal de licenciatura, propuesto por el Dr. Jorge A. Vivó y cristalizado con un plan de estudios para 1966.

En la década de los sesenta, los geógrafos comenzaron a participar en las actividades concernientes a la evaluación de los recursos, mediante la aplicación de técnicas censales, interpretación de aerofotografías y elaboración de cartografías. Para estas fechas, se crea la Comisión de Estudios del Territorio Nacional, actualmente Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), lugar que abre las puertas a un número significativo de geógrafos.

Posteriormente, en 1968 se crean las especialidades en geografía aplicada, cartografía y enseñanza de la geografía en el Colegio de Geografía, dependencia académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. En las décadas de los setenta y ochenta se crean programas académicos de geografía en los estados de México y Jalisco, respectivamente, y ya iniciado el siglo XXI, se incorpora la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Veracruzana.

En el rubro de las Ciencias Geoinformáticas, en México, partir de los 90's, se han introducido y desarrollado de diversas soluciones geoinformáticas que han permitido mejorar el procesamiento y análisis de datos geográficos, lográndose integrar no sólo técnicas de diseño cartográfico o de manejo de imágenes obtenidas a distancia por satélite, sino también, desarrollar procesos de análisis complejos mucho más rápidos que por métodos tradicionales. Tan es así, que actualmente es posible manipular verdaderos modelos tridimensionales del relieve y desarrollar simulaciones de hechos y fenómenos geográficos, con el propósito de evaluar el impacto por el uso del territorio, lo que convierte a estos sistemas en una poderosa herramienta de amplias aplicaciones.

La enseñanza de la Geoinformática o Geomática no está muy extendida en nuestro país. Si bien se han implementado diversos cursos, talleres, diplomados y especializaciones, la enseñanza a nivel superior es limitada: la Universidad de



Colima, ofrece la maestría en Ciencias en el área de Geomática, a nivel licenciatura, sólo la UAEM, ofrece estos estudios a partir de 2001⁷.

c. Nivel Estatal

El Estado de México está inmerso en los cambios culturales, políticos, sociales y económicos globales. Es la entidad más poblada del país y la de mayor atracción para los inmigrantes, de manera que tiene un crecimiento demográfico que acentúa diferencias socioeconómicas en las regiones que la conforman. Su posición en el centro geográfico y político de México, hacen de esta una entidad de contrastes en lo ambiental, social, económico y cultural, condiciones que hacen imprescindible la formación de profesionales en distintas ramas del conocimiento.

En esta realidad, el quehacer de la Geografía adquiere un papel significativo, pues entre sus tareas están la realización de diagnósticos de recursos naturales, los estudios de riesgos, trabajos de ordenación del territorio y planeación, estudios de procesos físicos y de índole socioeconómico, así como elaboración de cartografía.

La Geografía en el Estado de México.

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del entonces Instituto de Humanidades, aprueba la licenciatura en Geografía en 1970. Entre 1972 y 1977, funcionó como academia, y La constitución de la Escuela de Geografía, y su reconocimiento como órgano académico independiente del Instituto de Humanidades se verificó el 2 de julio de 1979, cuando el H. Consejo Universitario acordó aprobar la creación de la escuela de geografía.

La Facultad de Geografía, en su evolución histórica, ha tenido un desarrollo significativo. Se ha fortalecido con la incorporación de personal de carrera y la ampliación de su oferta educativa, actualmente ofrece dos licenciaturas, una

⁷ Facultad de Geografía (2001) , Licenciatura en ciencias Geoinformáticas, UAEM, México



especialidad, y, en colaboración, una maestría y un doctorado. Sus fortalezas, en materia de investigación, se orientan al estudio de los procesos físico-geográficos, estudios de población, procesos urbano regionales, geografía industrial, evaluación de recursos naturales y de riesgos, cartografía y Sistemas de Información Geográfica, y estudios de ordenación del Territorio, principalmente.

Las Ciencias Geoinformáticas

Con el advenimiento de la tecnología digital y, ante la evidente complejidad que supone la administración pública del Estado de México, ha surgido el interés por desarrollar sistemas que permitan la gestión de datos espaciales en ambiente informatizado.

La facultad ha sido pionera en fomentar la cultura del uso de la tecnología Geoinformática, al ofertar, primero, la Especialidad en Cartografía Automatizada, y seguidamente la licenciatura en Ciencias Geoinformáticas.

La experiencia de la Facultad de Geografía en la aplicación de conceptos cartográficos y la tecnología de cartografía automatizada, se refleja en la confección de productos tales como: Atlas Escolar del Estado de México, Atlas Ecológico de la Cuenca del Río Lerma y el Atlas Industrial de la Cuenca del Río Lerma.



2. IDEARIO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA

Misión

Visión

La Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México será un organismo certificado en sus programas académicos, reconocido por la calidad académica de su planta docente, de sus cuerpos académicos y los productos de sus investigaciones. Con planes y programas de estudio centrados en el aprendizaje de los alumnos, que promuevan el desarrollo de competencias para un alto desempeño profesional, que reflejen el desarrollo científico disciplinar y que vinculen de manera efectiva la teoría con la práctica; a la vez, que contribuyan a dar respuesta a las necesidades del mercado laboral y los problemas más apremiantes del Estado y del País.

Será una facultad vinculada con los diversos sectores sociales, académicos y científicos, a nivel local, nacional e internacional, con una activa participación en la movilidad académico-estudiantil, en la investigación científica y tecnológica, y en la difusión y extensión del conocimiento.

Un organismo cuyos estudiantes y egresados sean distinguidos por sus conocimientos aptitudes y valores, por un sentido de identidad que fortalezca su



compromiso y orgullo de pertenecer a la Facultad de Geografía y a la propia Universidad.

Una facultad con personalidad académica propia, ubicada a la vanguardia de sus homólogas a nivel nacional, con un sistema de planeación y una estructura académico-administrativa acorde a las nuevas exigencias, para dar cabal cumplimiento a las funciones sustantivas y hacer eficiente el uso de los recursos.

Valores Universitarios

En el desarrollo de todas las actividades y funciones, los integrantes de la comunidad de la facultad deberán anteponer los principios y valores que nos distinguen como universitarios:

El respeto a la dignidad de las personas, el aprecio a los derechos de los demás es indispensable para la convivencia humana.

La honestidad. La búsqueda de la verdad será prioridad, apartándose de conductas o actitudes relacionados con el engaño y la simulación.

El compromiso. El esfuerzo e involucramiento de los integrantes de la facultad en las diferentes tareas conducirá al fomento de la educación.

La justicia. Ser imparcial y dar trato justo promueve los derechos y la dignidad de los integrantes de nuestra comunidad.

El humanismo. Para formar individuos como auténticos seres humanos, que fomenten un desarrollo armónico para sí y los demás.

La dedicación. Para hacer nuestras actividades cotidianas con calidad en un fin trascendente, cumpliendo los deberes con optimismo y responsabilidad.

La democracia. Para expresar el pensamiento personal y aceptar el de los demás, lo que representa la posibilidad de influir en los diferentes grupos sociales con el ejemplo de la sana convivencia dentro de las diferencias encontradas en la cotidianidad



Servicio a la sociedad. La facultad como órgano de verdadera vocación social, contribuye a la formación de profesionales interesados y comprometidos en la solución de los problemas sociales.

Calidad e innovación. La calidad en la educación de los programas académicos de la facultad es un marco de referencia estratégico que debe orientarse hacia el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de manera constante y dinámica, de tal forma que promueva una educación de vanguardia.

Transparencia. Para reafirmar el compromiso de la facultad con la comunidad universitaria y sociedad a la que sirve, es mediante la transparencia en la presentación de resultados y la rendición de cuentas, es decir la evaluación de su ejercicio académico-administrativo.

Ejes rectores.

Lograr una Facultad de Geografía de Alta Calidad

La Facultad de Geografía se ha caracterizado por la revisión continua de sus planes y programas de estudio y por presentar una oferta educativa acorde a los requerimientos sociales e institucionales, sin embargo, dados los nuevos esquemas educativos plasmados en el programa de innovación curricular, para lograr una Facultad de Geografía de alta calidad es preciso: incorporar y consolidar el proceso de evaluación a fin de acceder en corto tiempo a la certificación de los programas; evaluar, actualizar y operar los programas en condiciones de flexibilización; promover la formación, capacitación y actualización continua del docente, en materia disciplinaria y pedagógica; en general, ejecutar acciones para el mejoramiento del proceso formativo de los alumnos, a la vez que adoptar los nuevos esquemas de administración escolar.

Para ser más competitivos en el mercado laboral y el ejercicio profesional es preciso elevar el índice de titulación adoptando nuevas modalidades y capacitar a



los alumnos en el dominio del inglés. Además, su educación deberá atender tanto los aspectos académicos como los referentes a actitudes y valores.

Se requiere incrementar la eficiencia terminal a través de diversos apoyos al estudiante como becas, tutorías, y otros que ayuden al abatimiento de los índices de reprobación, rezago y deserción estudiantil.

Los recursos didácticos actualmente son insuficientes, es necesario realizar una importante gestión en este apartado, asimismo, promover permanentemente entre los docentes la elaboración de estos materiales.

En materia de equipamiento, la facultad deberá disponer de los talleres, laboratorios y sala de cómputo suficientes, así como de los recursos bibliográficos y cartográficos acordes a los programas educativos.

En lo referente a la matrícula, se buscará mejorar la demanda de los programas, así como el proceso de selección de los aspirantes, regulando el ingreso de acuerdo también con la disponibilidad de espacios físicos.

Fortalecer a la Facultad de Geografía

La Facultad de Geografía instrumentará acciones que promuevan y fortalezcan la identidad de sus integrantes. De acuerdo a sus recursos humanos y financieros buscará brindar a todos los estudiantes por igual las mejores condiciones para un aprendizaje significativo, a la vez que reconocerá sin distinción los méritos de quienes, por su desempeño sobresaliente, sean merecedores a ello.

En el ámbito social, la facultad será reconocida a través de sus egresados identificados por una formación sólida que les permita ser competitivos en el campo laboral. Que se distingan por su compromiso social y que aporten soluciones a los problemas más apremiantes, principalmente los que afectan a



los grupos más necesitados. Asimismo, por el quehacer de sus académicos y la difusión de sus investigaciones.

La facultad deberá estar atenta para que el ingreso, la promoción y la permanencia de los integrantes de su comunidad sea sólo por los méritos académicos y laborales propios.

Comprometer a la Facultad de Geografía con el desarrollo científico y social

La UAEM, y la Facultad de Geografía tienen un compromiso con el desarrollo científico y social de nuestro entorno. Con la ciencia y la tecnología para apoyar la formación de recursos humanos y ofrecer una educación de calidad que promueva la capacidad individual de los alumnos, sean un medio para adquirir conocimientos sólidos, pertinentes y de avanzada que desarrollen las destrezas y habilidades que se requieren en el campo profesional.

Con el desarrollo social, el compromiso es formar profesionales que participen en la solución de problemas de las diferentes comunidades a través del servicio social y prácticas profesionales

Para lograr lo anterior, la facultad deberá diseñar planes y programas contemplando la incorporación de nuevas tecnologías para estar acordes a las condiciones y requerimientos del mercado laboral, y vincular de forma efectiva la investigación con la docencia.

En materia de investigación deberá promoverse el establecimiento y consolidación de los cuerpos académicos, el intercambio nacional e internacional de los investigadores y la formación de redes para la investigación.

Vincular el quehacer de la facultad con los diferentes sectores para acceder a recursos externos y promover la investigación y el desarrollo tecnológico al interior de la facultad.



Revalorar a la comunidad de la Facultad de Geografía y su responsabilidad Social

La Facultad de Geografía, como producto de la sociedad, es un espacio donde confluyen diversas ideologías, tradiciones y costumbres, por ello debe reafirmar su responsabilidad de fomentar y desarrollar la convivencia armónica en el que prevalezca el respeto, la honestidad, la tolerancia y, en general, los valores que nos identifican como universitarios.

Como casa de cultura, deberá difundir entre la sociedad los productos de su vida cotidiana: de la ciencia, el arte, la cultura. Deberá vincularse permanentemente a través del servicio social y las prácticas profesionales de sus estudiantes para contribuir a la comprensión y solución de problemas sociales.

Deberá difundir una cultura por el respeto y protección de la naturaleza, a través de acciones de protección al ambiente y el uso adecuado del territorio, a fin de generar un espacio digno y más seguro para la convivencia humana.

Rendir cuentas a la sociedad

Uno de los compromisos fundamentales de la Facultad de Geografía es rendir cuentas a su propia comunidad, a la Universidad y a la sociedad en general. Para ello deberá informar permanentemente los resultados de su actuación en cada una de las funciones realizadas. Esto implica, primero, la elaboración de un plan de trabajo, el cual deberá ser contrastado con los logros obtenidos en los plazos determinados.



La rendición de cuentas permitirá no sólo valorar el grado de cumplimiento de las metas establecidas, sino, además, servirá de base para reorientar y atender aquellos aspectos que contribuyan de forma significativa al cumplimiento de la misión y visión de la facultad.

Será necesario contar con un sistema de información útil a la planeación, al seguimiento y la evaluación de todos y cada uno de los proyectos que integran este documento.



3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

Objetivos

- Lograr un organismo de alta calidad, certificado en sus programas académicos, que promueva el desarrollo integral de sus estudiantes y docentes para un alto desempeño profesional y compromiso con el desarrollo sustentable.
- Disponer de un proyecto educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos, en el marco del nuevo modelo curricular, que promueva el desarrollo de competencias, que vincule de manera efectiva la teoría con la práctica.
- Realizar investigación geográfica a través de cuerpos académicos, contribuyendo con su quehacer al estudio y solución de los problemas más apremiantes del Estado y del País.
- Establecer vínculos con los diversos sectores de la sociedad a través de la investigación, la difusión y la extensión, como medios para lograr la misión de la facultad.
- Implantar un sistema de planeación estratégica congruente con el sistema de planeación institucional, que permita organizar, conducir y evaluar adecuadamente las acciones académicas y administrativas.
- Reestructurar el marco normativo y organizativo acorde al nuevo modelo curricular y a los requerimientos internos.

Metas

- Acceder al nivel 1 de calificación por parte de los CIEES en el programa de la licenciatura en Geografía.
- Registrar una eficiencia terminal superior a 80%.



- Mantener la deserción escolar menor a 20%.
- Lograr un índice de titulación superior a 25% a partir de 2005.
- implantar un sistema integral de información de la facultad a partir de 2004
- Crear el Departamento de Apoyo Estudiantil, a partir de 2004.
- Incrementar 20% el personal de carrera de tiempo completo.
- Capacitar en el idioma inglés al 100% de los alumnos antes del 5° semestre de su licenciatura.
- Reactivar en e 2004 el Centro de Geografía Aplicada.
- Lograr, en el 2005, una relación en el equipo de cómputo de 1-6 (computadora-alumnos).
- Actualizar 50% de la bibliografía al 2007.
- Incrementar demanda de estudiantes en 10%.
- Transitar de cuerpos académicos en formación a cuerpos académicos en consolidación.
- Obtener un profesor investigador con grado de doctor anualmente.
- Incorporar anualmente a dos profesores al promep .
- Establecer una red por cada línea de investigación a 2007.
- Registrar anualmente un proyecto de investigación por línea de investigación.
- Cubrir para el 2004 los criterios de PIFOP para la especialización en Cartografía Automatizada.
- Incorporar a 10 estudiantes a los proyecto de investigación registrados
- Firmar dos convenios internacionales al 2007.
- Producir tres publicaciones anuales.
- Incorporar al 100% de alumnos a prácticas profesionales al inicio del 9° semestre.
- Incorporar al 100% de los alumnos al Servicio Social entre el 6° y 9° semestres de su carrera.
- Establecer un sistema de planeación útil para desarrollar y evaluar funciones universitarias de la presente administración, a partir de 2004.



- Elaborar normatividad interna a partir de 2004.
- Contar con estructura orgánica esquematizada y aprobada en julio 2004.



4. DIAGNÓSTICO

a. Antecedentes históricos

La enseñanza de la geografía en el nivel superior, en el Estado de México, se remonta a la década de los sesenta, época en que existía la licenciatura en Pedagogía especializada en Geografía, en la entonces Escuela de Pedagogía. Fue en 1970, 18 de septiembre, cuando el H. Consejo Universitario de la UAEM, aprobó el proyecto de creación del Instituto de Humanidades en el que se propone establecer, entre otras, la carrera de geógrafo.

El plan de estudios iniciado en 1970 (al que se denominó Plan de Estudios “A”) compendió un tronco básico de dos años, común a todas las licenciaturas del Instituto, y dos años de especialidad. En las generaciones siguientes de este plan de estudios los años de especialidad aumentaron paulatinamente hasta que en 1978 se suprime el tronco básico de humanidades y se amplía a cuatro años la enseñanza de asignaturas de tipo geográfico.

Un hecho significativo en la historia de esta dependencia universitaria se presenta el dos de julio de 1979, cuando, por acuerdo de Consejo Universitario, la Licenciatura en Geografía se independiza de la Facultad de Humanidades y se crea por tanto la Escuela de Geografía.

La licenciatura en Geografía ha estado involucrada, de forma permanente, en una dinámica de constante evaluación de sus planes y programas de estudio, de tal forma que para 1978 se aplicó una versión diferente de Plan de Estudios, denominado Plan de Estudios “B”. Nuevamente, en 1989, el 31 de agosto, el H. Consejo Universitario aprobó la reforma al nuevo plan, el cual a partir de esa fecha tendría una duración de nueve semestres (Plan de Estudios “C”).



Después de un análisis minucioso, en 1999 se aprobó el currículo de la Licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio (Plan de Estudios “D”), que estuvo vigente hasta la generación 2002- 2007.

En 1991 la Escuela incorpora los estudios de posgrado a través de un programa de Especialidad en Cartografía Automatizada, y con ello cambia su denominación a Facultad.

El acelerado y significativo avance de las ciencias de la informática y en particular de los Sistemas de Información Geográfica, se ha traducido en una demanda sostenida de profesionistas creativos, que produzcan nuevos enfoques conceptuales y diseñen nuevas herramientas para el análisis y la generación de información geográfica en diversos niveles de operación y modalidades temáticas, según los requerimientos de los diversos sectores sociales.⁸ Este, entre otros aspectos, sirvió de fundamento para que la Facultad ampliara su oferta educativa con la creación, en el 2001, de la Licenciatura en Ciencias Geoinformáticas, primera en su tipo en México. Con esto actualmente se ofertan dos carreras de este nivel.

Asimismo, se continua operando la Especialidad en Cartografía Automatizada Teledetección y Sistemas de Información Geográfica y, en colaboración con otras facultades, se participa en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales.

Actualmente la Facultad se ha incorporado al modelo educativo flexible, por tanto fue necesaria una nueva revisión de los currícula de licenciatura, por lo que a partir del 2003 se han implementado los programas (Plan de estudios “E” de la carrera de Geografía, y Plan B de Ciencias Geoinformáticas), con las características que el nuevo modelo exige.

⁸ Facultad de Geografía (2001), Licenciatura en ciencias geoinformáticas, UAEM, México



b. **Situación actual**

A 34 años de distancia, lo que se inició como Academia hoy es una Facultad que muestra un gran desarrollo en todos los aspectos de su actividad académica.

Oferta educativa. Hasta el año 2000, la oferta educativa de la facultad se circunscribe a la Licenciatura en Geografía y la Especialidad en Cartografía Automatizada Teledetección y SIG. Actualmente la oferta se ha ampliado con la licenciatura en Ciencias Geoinformáticas y la maestría y doctorado en Ciencias Ambientales (en colaboración con otras facultades), además de diversos diplomados a nivel de extensión.

Planes de estudio. Al interior de la facultad el 100% de sus programas educativos han sido evaluados y actualizados permanentemente, buscando dar respuesta a las necesidades sociales. Asimismo, se ha iniciado(en el 2003) con el modelo de flexibilización curricular en sus dos licenciaturas. En lo referente a **Evaluación y acreditación**, se ha iniciado el proceso de evaluación de las dos licenciaturas y la especialidad, con fines de certificación.

Ingreso de alumnos. En los últimos ocho años el ingreso de alumnos a la facultad es del orden de entre 70 y 140 cada año, con un índice de aceptación entre 70% y 100%. Para el año 2003, el ingreso fue de 122 alumnos, 60% en Geografía y 40% en Geoinformática.

Titulación. La titulación se ha incrementado, apoyados, en parte, por los talleres de titulación pero fundamentalmente por la incorporación de personal de carrera y el desarrollo de proyectos de investigación. A la fecha un estudio sobre el número de titulados por generación indica que es de 25% como promedio.

Tutoría académica. Se atiende el 100% de los alumnos que se encuentran inscritos en el primer semestre. En el semestre marzo-agosto 2003, se atendieron



a 97 alumnos con 19 catedráticos. En el semestre septiembre-03 a febrero-04, se atendieron a 130 alumnos con 25 catedráticos.

En los dos últimos años se impartieron dos cursos a tutores y se realizaron 6 reuniones. Se realizan informes semestrales sobre la actividad tutorial, sin embargo falta seguimiento adecuado a los resultados del programa.

Medios y materiales para la docencia. Se dispone de 180 videos como apoyo a la docencia, de ellos sólo 10% son utilizados, debido a mal estado, obsolescencia, o por desconocimiento de su existencia. Para la licenciatura en Ciencias Geoinformáticas no existe material didáctico en la facultad.

Talleres y laboratorios. En cuanto a la salas de cómputo y el laboratorio de SIG's, su equipo es insuficiente. La relación máquina- alumnos actualmente es entre 1:10, y 1:12 dependiendo del semestre escolar. A esto se agrega que aproximadamente 20% de las máquinas tienen alguna falla, lo que incrementa la relación a 1:15 aproximadamente como promedio. El laboratorio de suelos requiere apoyo en materiales y equipo.

La facultad, por lo general, maneja copias de software ya que su costo las hace prácticamente imposible de adquirir.

Planta docente. El claustro docente se integra por 60 profesores de asignatura, 16 profesores de carrera de tiempo completo, cuatro medios tiempos y tres técnicos académicos de tiempo completo. En general 52% de los docentes participa en el PROED.

Enseñanza del inglés. La Facultad aplica un programa para la enseñanza del inglés. Se imparten los tres niveles como requerimiento para acceder , a partir del tercer semestre, a los cursos obligatorios del plan de estudios.

Biblioteca. Se cuenta con 4505 títulos y 6804 volúmenes, equivalentes a 10 títulos y 15 volúmenes por alumno. Se carece de bibliografía principalmente para



la licenciatura en ciencias geoinformáticas y cartografía automatizada; asimismo, de suscripciones a revistas científicas.

La mapoteca contiene 8,915 ejemplares de mapas y cartas geográficas, de ellos 30% están dañados. No dispone de cartografía digital.

Investigación. Se han registrado dos cuerpos académicos en formación, los cuales aglutinan 18 investigadores en cinco líneas de investigación. Dos profesores-investigadores pertenecen al SNI, nivel 1, y seis participan en el PROMEP. Dos tienen grado de doctor, 11 de maestría, 27% del personal de tiempo completo y medio tiempo tienen estudios de maestría concluidos, falta la obtención del grado; y 13% tiene nivel licenciatura.

El registro de proyectos de investigación han reflejado un comportamiento irregular en su cantidad y secuencia. Además, la investigación responde a los requerimientos de los diferentes sectores en su momento y las circunstancias propias del investigador (trabajos para tesis de grado).

Cooperación Nacional e Internacional. Es limitado y poco significativo tanto de los estudiantes como docentes. En los últimos cuatro años sólo cuatro alumnos han participado en estudios en universidades extranjeras. El personal docente participa sólo a través de convenios para realizar investigaciones o visitas cortas.

En el último año cinco profesores realizaron una visita a la universidad de Varsovia, Polonia para participar en un evento académico y fueron recibidos un número similar de académicos extranjeros en Toluca.

Personal administrativo. Este sector se compone de 28 trabajadores de base y 7 de confianza. Prácticamente los requerimientos están cubiertos en este renglón, sólo es necesaria una redistribución en áreas y turnos. Todo el sector ha tomado cursos de capacitación y de desarrollo personal.



Convenios de colaboración. La Facultad ha establecido y fortalecido sus vínculos con instituciones nacionales e internacionales y promovido el intercambio académico y la movilidad estudiantil.

Servicios. Actualmente la facultad también ofrece servicios a través del Centro de Estudios en Geografía Aplicada, funciones que le permiten acceder a recursos extraordinarios.

La Planeación. Se elabora un plan de desarrollo por periodo de gestión y programas operativos anuales; se reciben cursos de capacitación. Sin embargo, prevalecen algunas prácticas como: realización de acciones no planeadas; carencia de un organigrama funcional acorde a la estructura administrativa de la administración central; falta de precisión en la definición de funciones y procedimientos de cada una de las áreas de la facultad y un seguimiento y evaluación permanentes.

Se carece de un sistema de información que permita alimentar el sistema de planeación, realizar un seguimiento y evaluación del quehacer de la facultad y dar respuesta oportuna a los requerimientos institucionales. Un aspecto significativo no aprovechado a la fecha es que la facultad cuenta con equipo y personal para implementarlo.

Normatividad. La reglamentación interna de la facultad fue aprobada en 1986, a la fecha no ha sido actualizada de forma integral. Además, por las características del nuevo modelo curricular, la ampliación de la oferta educativa, así como la apertura de nuevos espacios y servicios en la facultad, es impostergable una adecuación integral a esta normatividad, de otra forma no existe elementos que regulen el desarrollo de las funciones de la Facultad.

Órganos de Gobierno. Se realizan de forma mensual sesiones de trabajo una ordinaria y, en ocasiones, extraordinarias. Sin embargo, hace falta un seguimiento puntual de los asuntos tratados, así como difusión amplia y oportuna de las actividades y acuerdos tomados, en particular por el H. Consejo de Gobierno. Por tanto, es necesario organizar y resguardar adecuadamente la



información de los órganos colegiados, dar seguimiento, y una amplia y oportuna difusión de sus acuerdos a fin de mantener debidamente informada a la comunidad de la facultad.



5. DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

a. La Docencia

Caracterización

La docencia en la Facultad de Geografía, es función sustantiva que se caracteriza, por participar en la formación científica y la función social que habrá de desarrollar el futuro profesionista. Representa una de las funciones más significativas del proyecto de apertura universitaria y constituye una actividad fundamental en el proceso de transformación que vive nuestra universidad. Fortalecer esta función sustantiva implica atender las necesidades pedagógicas comunes que los profesores tienen acerca del proceso enseñanza y aprendizaje, buscando aminorar las carencias didácticas existentes.

La Universidad ha resuelto los problemas pedagógicos a través de la capacitación y actualización recurriendo a diversas estrategias, desarrollando programas propios de capacitación pedagógica que van desde cursos sencillos hasta posgrados, o bien, mediante la contratación de profesores cuyo perfil y experiencia (currículum) pronostica un nivel apropiado de eficiencia docente.

Los programas de capacitación pedagógica, de alguna manera, han resuelto esa deficiencia didáctica del profesional que se desempeña como docente. Sin embargo, en algunos aspectos sólo se han considerado como añadidos, "remiendos" o "pegostes" que se le hacen para que logre un nivel aceptable de eficiencia en su actividad de enseñanza. Esto no es suficiente, se requiere de un proceso de transformación más amplio y profundo.

Por ello, las acciones inherentes a la docencia retoman la tradición institucional y la experiencia de los profesores, plantean un nuevo rumbo, un nuevo modelo educativo y éste es el Programa Institucional de Innovación Curricular, en el que se plantea una mejora de las dimensiones de la pertinencia social y profesional, a



través de la transformación de un sistema cerrado a uno abierto y donde la pasividad del estudiante se convierta en una dinamicidad propia que le permita crear su propio conocimiento; por ello, la participación de cada uno de los actores, su compromiso y su corresponsabilidad permitirán definir y ejercer una práctica educativa acorde con los más elevados parámetros de calidad y pertinencia social.

Tema: Educación superior

Subtema: Currículo

Diagnóstico

Para responder a las demandas en materia de organización y funcionamiento en los procesos de formación profesional, la Facultad se incorpora, en el 2003, al proceso de flexibilización curricular, como parte del modelo de innovación educativa, reestructurando los dos Planes de estudio. Para ello, se realizaron 23 reuniones de los comités curriculares, incluyendo foros de consulta con profesores de asignatura, con expertos y con empleadores, durante ocho meses.

Las actividades realizadas partieron del análisis de la problemática que los profesionistas de esta Facultad pueden resolver en los diferentes ámbitos. Derivado de este análisis, se obtuvieron las matrices de competencias para delinear el nuevo objetivo de cada licenciatura y el perfil de egreso.

Acto seguido, se obtuvieron las competencias genéricas, las cuales constituyen la columna vertebral de cada licenciatura y sustentan los saberes propios y objetivos de cada disciplina, lo que permitió precisar la estructura curricular y la tira de asignaturas que conforman los Planes de estudio; agrupándose por núcleos de formación como son el básico, sustantivo e integral.

La elaboración de los planes estuvo a cargo fundamentalmente del personal docente de tiempo completo que representa el 35 %, lo que implica que el resto desconoce en gran parte las características y bondades de estos documentos, así



como la utilización de nuevas estrategias que se están sugiriendo. Hace falta además, precisar la forma de evaluación, tanto para el aprovechamiento escolar como para el currículo.

En la actualidad están conformados dos comités curriculares, los cuales son los encargados de planear las actividades docentes para control y seguimiento de los planes, atendiendo lo relativo a la elaboración y actualización de programas de asignatura, prácticas de campo y demás proyectos operativos correspondientes, así como también el establecimiento de un sistema de evaluación curricular, que permita retroalimentar, de manera continua, lo realizado.

Como consecuencia de lo anterior y dado que actualmente se encuentran en operación cuatro planes de estudio diferentes, el departamento de control escolar se encuentra en constante adecuación a la nueva forma de administración escolar, lo que exige la constante actualización del personal respectivo.

En otro orden de ideas, la titulación en las generaciones egresadas entre 1997 y el 2002 fue en promedio del 30%, con extremos entre 15% y 50%. Sin embargo, de las generaciones egresadas en 2003 y 2004 no se ha registrado un solo examen profesional, lo que obliga a revisar con detalle la situación que prevalece en este sentido.

Objetivos

Ofrecer los programas de licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio, y Ciencias Geoinformáticas, actualizados y acordes con el nuevo modelo educativo.

Proyectos

- Evaluación, actualización y flexibilización de los planes de estudios.
- Reestructuración de procesos de administración escolar
- Aplicación de opciones y mejoramiento de los proceso de formación y apoyo a la titulación



Metas

- Contar con el 100% de los programas de asignatura de los Planes Flexibles, debidamente autorizados por los Consejos, para el 2006.
- Contar con un sistema de evaluación curricular, a partir de 2004
- Contar con programa de practicas de campo que permita realizar, en promedio, al menos una practica por grupo y semestre, acorde a los requerimientos curriculares a partir de 2004.
- Adoptar el nuevo proceso de administración escolar, de acuerdo a los requerimientos de flexibilización curricular a partir de 2004.
- Capacitar semestralmente a dos personas del área de control escolar en los nuevos procesos administrativos
- Mantener el índice de titulación por arriba de 25%, a partir de 2005.
- Contar con la reglamentación interna de titulación para ambas licenciaturas en el 2005.
- Presentar y operar una guía, como apoyo al proceso de titulación, en el segundo semestre del 2005.
- Organizar al semestre un curso sobre elaboración de programas de asignatura
- Elaborar y actualizar, anualmente, una guía, donde se contemplen todas las opciones de titulación actuales y las que con el tiempo se aprueben.

Estrategias

- Establecer los mecanismos necesarios que permitan a todos los profesores de la facultad, conocer cada uno de los Planes de estudio.
- Conformar y ratificar, en su caso, la integración del comité de currículo.
- Fortalecer el trabajo del comité de curriculum para crear las condiciones propicias para optar por la certificación de los programas académicos de la Licenciatura.
- Reactivar el trabajo de las academias y de los comités de currículo para consolidar el modelo de flexibilización de los nuevos planes de estudios y hacerlos del conocimiento entre la comunidad de la facultad



- Realizar reuniones que permitan analizar y discutir los rasgos de flexibilidad en la operación del Plan de Estudios “E”.
- Organizar de cursos y talleres sobre elaboración de programas de asignatura, en los siguientes dos semestres.
- Revisar la congruencia entre los propósitos de las asignaturas, el Plan de Estudios y el modelo educativo.
- Convocar al personal académico de la Facultad al establecimiento jerárquico sobre prácticas de campo, así como el análisis de normas y las formas de evaluación de esta actividad.
- En periodo intersemestral, capacitar al personal de control escolar en los nuevos esquemas de administración de ese departamento.
- Elaborar la reglamentación interna de titulación para 2005.
- Revisar y en su caso, redefinir las diferentes opciones de titulación.

Subtema: Tutoría académica

Diagnóstico

El programa tutorial pretende contribuir al abatimiento de los índices de reprobación, rezago y deserción estudiantil, lo cual tenderá a lograr la calidad académica.

El programa institucional da inicio a nivel Universidad, en el ciclo escolar 2001-2002, proporcionando atención prioritaria a los alumnos de primer ingreso, sin embargo en la facultad, se implementó hasta iniciado el segundo semestre (marzo-agosto) del 2002, con el total de los alumnos (109 estudiantes) que cursaban el segundo semestre, siendo atendidos por 17 tutores, en una relación promedio de 6.4 alumnos por tutor.

En el siguiente ciclo, el número de tutorados se incrementó a 209 estudiantes y 19 tutores, haciendo un promedio de 11 estudiantes por tutor.



En el último periodo, 2003-2004, se atendieron 129 nuevos alumnos, sin embargo por la deserción registrada, sumaron un total de 311 tutorados atendidos por 25 catedráticos, lo que representa en términos generales un promedio de 12 estudiantes por tutor, lo que representa una gran dificultad para su atención, toda vez que se atienden mayoritariamente con personal de carrera.

Al inicio del programa se realizaron 6 reuniones con los docentes para su capacitación e implementación del mismo y desde entonces, existen informes semestrales sobre la actividad tutorial, sin embargo, no se ha dado un seguimiento adecuado a los resultados del programa.

A la fecha se ha participado en cuatro cursos de formación de tutores, incluidos los tutores del padrón de estudiantes indígena, todos los cursos impartidos por la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA).

A lo largo del programa se manifiesta un incremento semestral de alumnos por tutor, lo cual influye en el grado de atención a las necesidades y problemas de los estudiantes, razón por la cual se requiere tomar las previsiones necesarias, considerando también al personal de asignatura, ya que el próximo año se deberá cubrir con el 100% de los estudiantes, incluidos los de nuevo ingreso.

Objetivo

Fortalecer el programa tutorial, a través de la capacitación y reorganización del claustro de tutores, el seguimiento y evaluación de sus actividades.

Proyectos

- Formación de tutores.
- Sistema de información para el seguimiento de alumnos.
- Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial.



Metas

- Realizar al menos dos reuniones de tutores por semestre
- Elaborar semestralmente el programa de actividad tutorial
- Realizar una evaluación semestral de las actividades de dicho programa
- Elaborar un informe semestral del programa
- Integrar, a partir de septiembre de 2004, una base de datos del programa tutorial de la facultad.
- Incrementar anualmente la planta de tutores cuando menos con dos profesores
- Disminuir o al menos mantener la relación de 12 estudiantes por tutor, al cierre de la actual administración.

Estrategias

- Llevar un registro y control de la de la información del programa y de la participación de los tutores.
- Otorgamiento semestral de nombramiento y constancias de participación y cumplimiento de funciones.
- Difundir ampliamente las actividades del programa.
- Difundir a través de diversos medios los objetivos e importancia del programa.
- Redefinir, en caso necesario, la asignación de tutores y tutorados
- Organizar y participar en cursos de capacitación para tutores.
- Incorporar personal de asignatura y las nuevas contrataciones de carrera al programa tutorial.

Subtema: Evaluación y acreditación de programas académicos

Diagnóstico

Los cambios en concepción y dimensión del trabajo universitario inducen a adoptar nuevos esquemas de organización en las funciones sustantivas y



adjetivas dirigidas a la calidad de procesos y servicios, y a valorar sus condiciones de productividad, eficiencia y pertinencia.

Por ello y atendiendo el propósito institucional, de conformar la figura de Comité de Calidad, la facultad constituyó el correspondiente a la licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio, a partir del 2003, integrándose al área de arquitectura, diseño y urbanismo, para valorar el desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas.

En este sentido, se ha realizado la autoevaluación de la Licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio, Plan "C" y en el mes de noviembre de 2003, se recibió la visita del comité evaluador, se está en espera de los resultados para la implementación de los programas de mejora.

Para el caso de la licenciatura en Ciencias Geoinformáticas y la Especialización en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica se emitió la solicitud de evaluación respectiva a el Área de Ciencias Naturales y Exactas los CIEES, y en fecha próxima se recibirá visita del comité evaluador.

Actualmente se cuenta ya con la información específica del proceso de autoevaluación, a fin de hacer entrega a dicho comité, con el objeto de iniciar el proceso oficial de acreditación, que constituye el fin último del proceso.

Objetivo

Acreditar los programas académicos de la facultad.

Proyecto

- Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de los programas educativos

Metas

- Crear un sistema de información cuantitativa y cualitativa, que sirva como base para concretar mecanismos de mejoramiento o fortalecimiento de procesos y



elementos que den lugar al reconocimiento, por parte de las instancias externas, a partir de 2004.

- Acreditar al menos uno de los programas académicos que ofrece la facultad, al termino de la administración.

Estrategias

- Reactivar la actividad de las comisiones responsables del proceso de autoevaluación.
- Establecer comunicación estrecha con las instituciones evaluadoras a fin de cumplir los compromisos derivados del proceso.
- Integrar un equipo de trabajo para la conformación del sistema de información de la facultad.
- Generar, a partir de 2004, una base de datos útil al proceso de calidad y evaluación de los programas de la facultad.
- Reconocer las diferencias entre los programas de acuerdo a los niveles de desarrollo.
- Reconocer las diferencias entre las áreas del conocimiento, como es el caso de la arquitectura, diseño y urbanismo, respecto de las ciencias naturales y exactas.
- Establecer normas de evaluación, que deberán cumplir los programas para ser considerados dentro de las asociaciones académicas nacionales.

Subtema: Medios y materiales para la docencia

Diagnóstico

El desarrollo de los planes de estudios de las licenciaturas necesariamente requiere de material que apoye el proceso enseñanza-aprendizaje; se cuenta con el respaldo de un departamento de apoyo didáctico donde se concentran materiales como videos, filminas, instrumentos para las asignaturas prácticas, etc., pero aún es insuficiente para elevar la calidad del proceso de aprendizaje, por consiguiente se tiene que realizar una importante gestión para disponer de



materiales suficientes para el apoyo a los programas de asignatura y promover entre los docentes la elaboración de materiales didácticos.

Existen 180 videos como apoyo a la docencia, sin embargo sólo 10% son utilizados, esto debido a que algunos están en mal estado, son materiales obsoletos o bien se desconoce su existencia. Para la licenciatura en Ciencias Geoinformáticas no existe material didáctico en la facultad.

Las salas de cómputo y el laboratorio de SIG's, son insuficientes y no cuentan con el equipo y software especializados. La relación máquina- alumnos, actualmente es entre 1:10, dependiendo del semestre escolar. A esto se agrega que aproximadamente 20% de las máquinas tienen alguna falla, lo que incrementa la relación a 1:15 aproximadamente como promedio.

La facultad, por lo general, maneja copias de software, ya que su costo hace prácticamente imposible su adquisición.

Objetivos

Disponer de suficiente material didáctico, equipo y software acorde a la naturaleza y fines de las asignaturas de los planes de estudio.

Proyectos

- Elaboración de materiales de apoyo para el aprendizaje
- Seguimiento y evaluación de materiales didácticos

Metas

- Establecer un programa de mantenimiento del material didáctico, equipo y software existentes a fin de proporcionar un servicio de calidad, a partir de 2005.
- Disponer de un paquete de material didáctico por asignatura, al término de la administración.



- Incrementar 50% en equipo de cómputo y software al 2007.

Estrategias

- Realizar un diagnóstico , en el 2004, de necesidades de material didáctico.
- Generar las directrices para establecer un programa de mantenimiento del material didáctico, equipo y software existentes a fin de proporcionar un servicio de calidad.
- Vincularse con dependencias nacionales e internacionales para obtención de material didáctico, equipo y software.
- Promover entre los académicos la elaboración y donación de material didáctico.
- Determinar la vida útil de los instrumentos de apoyo, en promedio, a fin de calendarizar su mantenimiento, reparación y sustitución para brindar un apoyo optimo.

Subtema: desarrollo estudiantil

Diagnóstico

Como parte de la estructura administrativa de la facultad a la fecha no ha funcionado un departamento de desarrollo estudiantil, sí, en cambio, se han realizado acciones tendientes a atender necesidades de los alumnos en aspectos académicos y de formación personal.

Se han organizado cursos sobre los aspectos de las licenciaturas, así como conferencias de interés disciplinario y desarrollo personal.

Se carece de un espacio y de una persona específicos para la atención del programa

Objetivo

Apoyar la formación integral de los estudiantes en un espacio de participación corresponsable, a fin de encausar su desarrollo profesional y personal.



Proyectos

- Atención integral del estudiante
- Enlace social universitario
- Bienestar y recreación

Metas

- Crear el departamento de desarrollo estudiantil en el 2004, que promueva actividades académicas, culturales y recreativas como una forma de fortalecimiento personal.
- Brindar atención al 100% de los estudiantes a partir de 2004.

Estrategias

- Elaborar el proyecto sobre el departamento de desarrollo estudiantil, durante el periodo mayo-noviembre de 2004.
- Elaborar el programa de canalización del alumno, a partir de 2005.
- Elaboración del programa de apoyo para alumnos rezagados o avanzados, a partir de 2005.
- Elaboración del programa de vinculación con otras instituciones en el marco de la flexibilización, a partir de 2005.
- Elaboración de un programa sobre recreación y deporte para 2005.
- Involucrar la participación de los alumnos en la elaboración, seguimiento y evaluación de los programas de actividades.

Subtema: Profesionalización del personal académico

Diagnostico

La docencia es una actividad sustantiva que se desarrolla con frecuencia de manera aislada, sin esfuerzos interactivos, con poca incidencia académica y



desvinculada de la realidad, donde la dinámica institucional exige un trabajo distinto al pasado, buscando siempre fortalecer el proceso enseñanza–aprendizaje.

La planta docente se integra por 37 profesores de asignatura y 17 profesores de carrera de tiempo completo, cuatro medios tiempos y tres técnicos académicos de tiempo completo.

La fortaleza del personal académico radica en que dos profesores investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en el nivel 1, seis participan en el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), dos cuentan con proyecto registrado ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados (CGIEA) y cuatro ingresaron proyecto para registro en la última convocatoria.

Por otro lado es importante destacar que del personal de carrera tres, cuentan con el grado de doctor, 11 con grado de maestría, 7 cuentan con estudios de maestría concluidos faltando la obtención del grado y únicamente tres tienen nivel de licenciatura.

Ante esta situación, es impostergable el apoyo a docentes de carrera para la realización de estudios de posgrado y obtención, en su caso, del grado académico correspondiente, con el propósito de fortalecer los proyectos académicos actuales.

La participación de los académicos en el PROED es principalmente por parte del personal de carrera. En general 36% de los docentes participa en el programa.

Es importante señalar que no existe un proceso definido de selección e ingreso del personal académico, razón por la cual se requiere incrementar la contratación del personal de carrera y asignatura con grado y progresivamente favorecer la obtención de grados del personal vigente.



Objetivo

Formar, capacitar y actualizar de manera continua a la planta docente actual, e incrementar la contratación de personal de carrera con grado, para garantizar la calidad de la planta docente.

Proyectos

- Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria de los académicos
- Formación, capacitación y actualización para la transformación de la práctica docente.
- Evaluación y estímulos al desempeño del personal docente
- Ingreso, promoción, permanencia y desarrollo del personal docente.

Metas

- Presentar y desarrollar un programa de apoyo para capacitar y actualizar a los profesores de la Facultad sobre aspectos de didáctica, a partir de 2004.
- Establecer un programa de formación para la obtención de grados a partir de septiembre de 2004.
- Contar con el 100% de profesores del claustro académico, con estudios de posgrado, al final de la administración.
- Incrementar al menos un 10% la participación del personal de carrera en el PROMEP.
- Incrementar en 10%, anual, la participación de los docentes en el PROED.
- Incrementar en un 20%, la planta de profesores de carrera, durante la actual administración.
- Incrementar el personal docente definitivo, en un 20%, durante la administración.



Estrategias

- Hacer uso de los recursos humanos y materiales de la UAEM para capacitar y actualizar al personal docente.
- Contar con una cartera de cursos de actualización disciplinaria, pedagógica y elaboración de material didáctico, para los docentes, a partir de agosto de 2004.
- Realizar un curso anual de capacitación a partir de 2004,
- Incorporar personal docente de carrera con estudios de posgrado, como apoyo y reforzamiento a las licenciaturas.
- Promover la participación de docentes en programas de intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras, bajo un programa de la facultad.
- Privilegiar el desempeño de funciones sustantivas sobre las administrativas.
- Promover la participación de docentes en actividades académicas que les permitan participar en el PROED en mejores condiciones.
- Elaborar lineamientos de ingreso de personal académico, en el 2005, de acuerdo a requerimientos.
- Promover concursos oposición para docentes de asignatura, de medio tiempo y de tiempo completo.
- Establecer la correlación entre el perfil general y el rendimiento por grupo.

Subtema: Enseñanza de segunda lengua

Diagnóstico

En la actualidad el manejo del idioma inglés, como una habilidad comunicativa, es básica, debido al fenómeno globalizante y acelerado en que vivimos, ante esta situación se tiene que potenciar al alumno de esta habilidad, que le permita ser competitivo en el ámbito laboral, donde la necesidad de hablar y entender una segunda lengua es cada vez más necesario.



Ante esta situación, la Universidad ha establecido en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001 –2005, un programa que contempla que cada Facultad asuma el compromiso de dotar de esta habilidad a los estudiantes, por tal motivo la Facultad establece un programa de apoyo a los estudiantes que no posean la fortaleza en el idioma inglés, para que esté en posibilidades de involucrarse en el desarrollo científico y social en condiciones altamente competitivas.

Objetivo

Capacitar a los alumnos en el manejo de la lengua inglesa, en general en sus cuatro habilidades, conforme a las necesidades del nuevo modelo curricular.

Proyecto

- Consolidación del inglés como segunda lengua

Metas

- Capacitar en el idioma inglés, nivel C del programa institucional, al 100% de los alumnos al término del cuarto semestre.

Estrategias

- Fortalecer la planta docente que imparten el idioma inglés, a través de cursos de actualización, para mejorar su desempeño en el salón de clases.
- Establecer un programa para la difusión del idioma inglés, con los alumnos, a partir de agosto de 2004.
- Incorporar material didáctico actualizado para la enseñanza y aprendizaje del inglés.
- Ofertar una cartera de cursos de inglés, en cada semestre, a partir de agosto de 2004.
- Perfeccionamiento en el manejo de las técnicas didácticas correspondiente a la lengua inglesa.



- Conocimiento de nuevas técnicas para la enseñanza de la lengua inglesa.
- Adecuación de la infraestructura necesaria para Impartición de clases del inglés.

Subtema: Talleres y laboratorios

Diagnóstico

La facultad dispone de un laboratorio de suelos, laboratorio de SIG's, sala de cómputo y un taller de cartografía, sin embargo, el incremento anual de estudiantes (por la licenciatura en Ciencias Geoinformáticas) hace insuficiente la disponibilidad de talleres y laboratorios, asimismo, por el número de computadoras que por diversas circunstancias no funcionan, aumenta la relación máquina-alumnos (próxima a 15), situación que no garantiza un aprendizaje óptimo. A esto es necesario agregar la carencia de licencias de software, de algunos periféricos. para el caso del laboratorio de suelos hace falta mejorar el equipamiento e instalaciones.

Objetivo

Mejorar la sala de cómputo, el laboratorio de suelo y los talleres de cartografía y SIG's.

Proyecto

- Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo

Metas

- Incrementar 50% el número de computadoras al 2007.
- Incrementar el material y equipo de laboratorio a partir de 2004
- Realizar semestralmente el mantenimiento de equipo de talleres y laboratorios.
- Lograr una relación computadora-alumnos 1: 6, al 2007.



- Generar a partir de 2004, una base de datos de talleres y laboratorios útil al sistema de planeación.
- Reactivar a partir de 2004 la oferta de servicios al exterior de talleres y laboratorios
- Actualizar y aplicar la normatividad interna en talleres y laboratorios

Estrategias

- Acceder a recursos para material y equipo a través de los diferentes programas institucionales.
- Aplicar un programa de mantenimiento del equipo para mantenerlo en servicio.
- Capacitar al personal de talleres y laboratorio para brindar un servicio de calidad.
- Aplicar parte de los ingresos externos a talleres y laboratorios.

Subtema: Sistema bibliotecario

Diagnóstico

La facultad cuenta con una biblioteca y una mapoteca. El acervo bibliotecario es de 4,505 títulos y 6, 804 volúmenes, que representa una relación de 15 volúmenes por alumno. En cuanto a revistas la relación es de 3:1.

Es conveniente reconocer la carencia de bibliografía principalmente para la licenciatura en ciencias geoinformáticas y cartografía automatizada; asimismo, se carece de suscripciones a revistas científicas.

La mapoteca contiene 8,915 ejemplares de mapas y cartas geográficas, de ellos 30% están dañados por lo que requieren ser sustituidos y/o restaurados. No dispone de cartografía digital.

Objetivo

Dotar a la facultad de lo recursos bibliográficos y cartográficos necesarios para los programas académicos que ofrece.



Proyecto

- De biblioteca a centro de información
- Capacitación del personal
- Formación de usuarios y fomento a la lectura

Metas

- Realizar, en el primer semestre de la administración, un diagnóstico de las necesidades de bibliografía y cartografía para los programas académicos.
- Realizar un diagnóstico sobre la factibilidad de incorporar cartografía digital para uso en sala.
- Adquirir 120 títulos anuales para la biblioteca
- Actualizar el 10% de la cartografía de la facultad al 2008.
- Contar con ocho suscripciones a revistas especializadas al 2008.
- Organizar anualmente un curso de capacitación para responsables de mapoteca y biblioteca.
- Realizar anualmente un curso de capacitación para usuarios de la mapoteca.
- Actualizar los lineamientos de mapoteca y biblioteca para el 2004.

Estrategias

- Seleccionar la bibliografía más importante para su pronta adquisición
- Disponer de la bibliografía básica para cada una de las asignaturas de los planes de estudio, al concluir la administración.
- Gestionar a través de convenios la adquisición de cartografía digital.
- Involucrar a las academias de las licenciaturas y la especialidad para la suscripción a revistas.
- Asignar a los responsables de área la actualización de lineamientos internos de mapoteca y biblioteca.



Subtema: Oferta educativa y matrícula

Diagnóstico

Actualmente se imparten tres programas académicos, dos de licenciatura (Geografía y Ciencias Geoinformáticas) y uno de especialidad (Cartografía automatizada, teledetección y SIG's). El número total de alumnos es de 440, de éstos 70% son de la licenciatura en Geografía y 28% de Ciencias Geoinformáticas.

Los indicadores educativos son: en lo que respecta a la deserción escolar los registros de los últimos cinco años muestran aspectos significativos, ya que las generaciones egresadas en el 2000 y 2001 tuvieron una deserción de 27.5 % y 26.6% respectivamente; sin embargo en las tres generaciones siguientes la deserción disminuyó notablemente, al registrar 7.8 %, 6.7 % y 9.5% respectivamente, lo cual indica una disminución muy importante en este renglón. En cuanto al índice de reprobación, actualmente es de 4.3%, en términos generales es bajo, y el índice de aprobación es de 74%.

La especialidad cuenta con un registro de entre 10 y 15 alumnos por promoción, equivalentes a 2% de la matrícula de la facultad.

A pesar de las condiciones de baja demanda, el índice de atención en aula en la facultad es alto, ya que en promedio se tiene un índice de atención de 55 alumnos por aula, muy por encima de lo que marca la normatividad de la SEP, que es de 30 alumnos.

Con la incorporación en 2001 de la nueva Licenciatura de Geoinformática, hace que los espacios físicos sean insuficientes, por las características específicas que esta desarrolla en la formación profesional, de tal manera que es necesario la construcción y adecuación de nuevos espacios para docencia



En cuanto al personal docente, se cuenta con 54 profesores; 19 son de tiempo completo, 4 son medio tiempo y el resto son de asignatura; la relación alumno-docente: 1:23, considerando únicamente a personal docente de tiempo completo. Sin embargo, debido la carga administrativa que los docentes tienen, la atención a la población estudiantil se dificulta.

Objetivo

Ampliar la demanda de estudiantes y mejorar el sistema de selección a fin de favorecer la permanencia en la institución.

Proyecto

- Mejoramiento del sistema de selección de alumnos

Metas

- Incrementar la demanda de aspirantes en 10% a partir de 2005
- Incrementar en 20% el número de inscritos de primera opción, a partir de 2005.
- Mantener la deserción escolar por debajo de 15%
- Mantener el índice de transición en un 90%.
- Disminuir la relación docente alumno a razón de 1:20 para el 2008

Estrategias

- Preparar material adecuado y atractivo para la difusión.
- Realizar una amplia y oportuna promoción de los programas de licenciatura en las preparatorias de la región.
- Aprovechar los medios electrónicos para promover las licenciaturas
- Hacer partícipe a todo el personal académico para la difusión de la licenciatura
- Convocar a los profesores de geografía del nivel medio superior para que contribuyan en la difusión de las licenciaturas.



- Determinar el perfil de ingreso.
- Determinar el perfil general del grupo.
- Determinar los estilos de aprendizaje para determinar las trayectorias.
- Establecer la correlación entre el perfil y el rendimiento por semestre.
- Gestionar mayores espacios para elevar el índice de atención del alumnado, por licenciatura.
- Gestionar mayor número de apoyos para estudiantes a fin de reducir la deserción escolar por motivos económicos.

Subtema: Sistema de educación a distancia y virtual

Diagnóstico

La era de las comunicaciones que se encuentra en pleno auge y desarrollo, diversas son las áreas en las que dicha dinámica incide y la educación no puede ser la excepción, mucho menos la educación superior, cuyos alcances recientes han rebasado las fronteras favoreciendo en tiempo y espacio a una comunidad cada vez más grande por las propias exigencias y requerimientos del mercado laboral e incluso familiar, lo que limita el acceso mediante sistemas presenciales como tradicionalmente venía ocurriendo.

En este sentido, a pesar de los esfuerzos de la Universidad, la Facultad ha tenido una escasa incidencia, representada fundamentalmente por videoconferencias, en áreas muy específicas del conocimiento geográfico. En tal virtud, se requiere analizar la situación actual y las distintas posibilidades con el objeto de instrumentar acciones específicas a favor de esta modalidad educativa.



Objetivo

Diseñar e instrumentar un programa de educación a distancia que permita satisfacer necesidades específicas, de un segmento de la comunidad que carece de oportunidades para acceder a la educación escolarizada.

Proyectos.

- Estudios superiores a distancia y virtuales
- Posgrados y educación continua a distancia y virtuales

Metas

- Impartir al menos una conferencia virtual (videoconferencia), en forma anual, a partir de 2004
- Contar con un curso de educación continua, en la movilidad virtual, 2008

Estrategias

- Incorporar anualmente a dos estudiantes especializados en la Geoinformática, para hacer uso de las tecnologías más recientes en la Educación a distancia y Virtual
- Elaborar los materiales didácticos, necesarios para los cursos o conferencias, previo a su implementación
- Formar equipos de trabajo, al interior de la Facultad, con especialistas diversos, que apliquen esta modalidad de educación no presencial
- Aprovechar los recursos disponibles en la Universidad (espacios, personal y tecnología) para incursionar en la modalidades de Educación a distancia y Virtual.



b. La investigación y los estudios avanzados

Caracterización

En concordancia con el Plan rector de desarrollo institucional 2001 – 2005 de la Universidad Autónoma del Estado de México, (UAEM). La Facultad de Geografía, considera a la investigación y el posgrado como funciones sustantivas y vitales en sus aspiraciones hacia la consolidación académica como una institución generadora y promotora de conocimiento para el análisis de los problemas territoriales en sus diversas manifestaciones espaciales.

Para alcanzar dichos ideales, es necesario plantear un programa integral de mejoramiento de forma organizada que permita eficientar las actividades dentro del plan de desarrollo institucional, no sólo como un mero documento administrativo, sino como lineamiento rector que permita su seguimiento y evaluación de forma sistemática y permanente.

Subtema: Cuerpos académicos

Diagnóstico

Preferentemente las áreas de fortaleza en investigación se orientan al apoyo del plan de estudios en el cual se establecen como áreas de acentuación: la planeación territorial, la ordenación del territorio y el estudios de riesgos e impacto ambiental

A partir de recientes ajustes en la estructura organizativa de la investigación en la institución se han registrados dos cuerpos académicos en formación ante la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM, los cuales aglutinan 16 investigadores en cinco líneas de investigación.



Objetivo

Contar con cuerpos académicos integrados por docentes con estudios de posgrado, y experiencia en investigación geográfica, para fortalecer las líneas de investigación establecidas y transitar de cuerpos académicos en formación a cuerpos académicos en consolidación.

Proyectos

- Establecimiento de áreas de fortaleza en investigación y posgrado
- Planeación de la investigación institucional
- Formación de cuerpos académicos de investigación y posgrado

Metas

- Elaborar un documento sobre la fundamentación filosófica e ideológica de los cuerpos académicos, fortalezas, líneas y proyectos de investigación, al 2005.
- Contar al 2008 con dos cuerpos académicos en consolidación

Estrategias

- Generar espacios de discusión académica y científica entre los investigadores de la institución sobre los fundamentos teórico - metodológicos de los cuerpos académicos, las líneas y proyectos de investigación a través de foros dentro y fuera de la Facultad.
- Evaluar anualmente los cuerpos académicos en función de sus resultados en aras de cubrir paulatinamente los requerimientos para alcanzar el nivel de cuerpos académicos consolidados



Subtema: Formación de investigadores

Diagnóstico

En el rubro de **profesores investigadores**, actualmente 18, la institución se encuentra en uno de los mejores momentos de su historia dado que se cuenta con una creciente planta de catedráticos con grado académico de maestría y se vislumbra un promisorio panorama de incremento de doctores, estimándose que para el año 2006 se rebasarán los 10, esto sin duda nos pondrá en una posición privilegiada para las aspiraciones de crecimiento institucional y la consolidación de los cuerpos académicos, las líneas de investigación y sus proyectos específicos.

Objetivo

Incrementar el número de profesores con grados académicos de maestría y doctorado.

Proyectos

- Formación de recursos humanos.
- Apoyos académicos.
- Red de investigadores
- Enlace de la investigación geográfica

Metas

- incrementar al claustro de investigadores de la facultad un profesor investigador con grado, anualmente a partir de 2004
- Incorporar anualmente dos profesores investigadores al Programa de Mejoramiento del profesorado.
- Incorporar a 4 investigadores al SNI, al 2007.
- Fomentar por lo menos un intercambio académico anual con otras instituciones para enriquecer la experiencia de investigación.



- Establecer una red por cada línea de investigación, al 2008.

Estrategias

- Elaborar un estudio de factibilidad académica y administrativa par el apoyo en la formación de posgrado.
- Apoyar al personal académico, en función del estudio académico-administrativo, con descarga horaria y/o permiso para obtención de grado.
- Optimizar los apoyos de PROMEP y otros recursos
- Establecer un programa de intercambio académico con las instituciones líderes a nivel nacional e internacional
- Vinculación de los investigadores de la institución con redes geográficas de investigación

Subtema: Desarrollo de la investigación

Diagnóstico

Los proyectos de investigación registrados han reflejado un comportamiento irregular en su cantidad y secuencia, lo que significa la falta de un ritmo sostenido, además de que la investigación no es producto de un programa planeado sino que responde a los requerimientos de los diferentes sectores en su momento y las circunstancias propias del investigador.

Objetivos

Planear sistemáticamente la investigación en la Facultad de Geografía.

Promoción del registro de proyectos de investigación básica y aplicada y la difusión de sus resultados

Proyecto



- Registro, desarrollo y evaluación de la investigación científica, tecnológica y humanística.
- Promoción de la investigación.

Metas

- Calendarizar y ejecutar el programa de actividades de investigación por ciclo semestral de forma sistemática y permanente, a partir de 2004.
- Realizar cada año, entre los investigadores, un taller por cada línea de investigación para generar la estructura y registro de proyectos de investigación
- Registrar anualmente un proyecto por línea de investigación.
- Organizar un foro nacional, para el 2005, sobre los paradigmas temáticos y los enfoques metodológicos de la investigación geográfica entre instituciones líderes en la generación de conocimientos sobre el análisis territorial.

Estrategias

- Estabilidad en la coordinación de investigación a través de la continuidad en el responsable.
- Desarrollar un sistema eficiente de comunicación en la proporción de información y atención a las necesidades de los investigadores
- Organizar reuniones mensuales con objetivos específicos y seguimiento de los acuerdos
- Gestionar los apoyos necesarios para la realización de eventos de investigación ante las instancias correspondientes
- Atender oportunamente los requerimientos de los investigadores de la Facultad y de la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM, en materia de gestión de proyectos.
- Eficientar la publicación de los resultados de investigación



Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados

Diagnóstico

En la oferta educativa de posgrado, la Facultad cuenta actualmente con una especialidad de origen propio, un programa intrainstitucional de maestría y doctorado en Ciencias Ambientales, así como una oferta dinámica de cursos de educación continua a través de cinco diplomados, a nivel de extensión, en diversas áreas del conocimiento geográfico.

Objetivos

Acreditar los programas de posgrado que oferta la Facultad, al 2008.

Proyectos

- Acreditación de programas de posgrado

Metas

- Cubrir en el primer año de administración los criterios de PIFOP para la Especialización en Cartografía Automatizada.
- Someter a evaluación, con fines de acreditación, el programa intrainstitucional de Ciencias Ambientales, al año 2006.
- Establecer los estudios de maestría en Geografía para el 2008.

Estrategias

- Organizar un procedimiento de trabajo con los líderes de los cuerpos académicos y los presidentes de las áreas académicas de la Facultad para la conformación de los programas de posgrado.
- Integrar comité para la autoevaluación del programa de Ciencias Ambientales.



- Capitalizar la experiencia de participación en el programa intrainstitucional de maestría y doctorado en ciencias ambientales para proponer nuevos programas de posgrado.

Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia

Diagnóstico

La actividad en el binomio sobre investigación y docencia, no ha sido sistemático y secuencial, sino que ha carecido de un seguimiento institucional por lo que es irregular.

Objetivo

Promover la vinculación investigación-docencia como apoyo a la formación profesional de los estudiantes.

Proyecto

- Impulso a la investigación educativa.
- Enlace de la investigación con la docencia.
- Apoyo a la vocación científica.

Metas

- Implementar el método por competencias para la vinculación entre la investigación con la docencia a partir del semestre septiembre 2004 – febrero 2005.
- Incorporar al menos a un estudiante de licenciatura en Geografía y/o Ciencias Geoinformáticas en cada proyecto de investigación, por tutor, área o cuerpo académico.

Estrategias



- Registrar bianualmente un proyecto de investigación educativa ante la CGI y EA de la UAEM.
- Conformar un grupo de investigadores en el área educativa como parte del comité de currículum e incorpore a profesores de asignatura.
- Generar espacios de análisis sobre los métodos de investigación en geografía para los estudiantes de acuerdo a los diferentes niveles.
- Capacitar a estudiantes, a través de su participación en proyectos de investigación y/o cursos específicos, en metodologías de investigación.

Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad

Diagnóstico

En los últimos años la facultad ha participado de forma significativa en proyectos de investigación cuyos productos son de gran importancia social. Entre éstos están: elaboración del Atlas Ecológico de la Cuenca del Río Lerma, el Programa de Ordenación de la Cuenca de Valle de Bravo, los cuales, si bien, fueron realizados vía convenios específicos, requirieron de una investigación meticulosa cuyos productos tienen una importancia aplicativa y de consulta valiosos, para los ámbitos académico, científico y social.

Adicionalmente otras opciones de vinculación de la investigación con la sociedad, son los programas de servicio social y prácticas profesionales, así como el programa de brigadas universitarias y los proyectos a contrato del CEGA.

Objetivos

Fomentar y ampliar la actividad de vinculación de investigación con la sociedad a fin de generar productos útiles a la solución de problemáticas sociales.

Reactivar el CEGA bajo un esquema funcional y eficiente, incorporando a profesores y alumnos.



Proyecto

- Vinculación investigación – sociedad

Metas

- Poner en funcionamiento el CEGA al final del semestre marzo – agosto 2004.
- Habilitar anualmente al 10% los estudiantes en el manejo de competencias laborales en los ambitos disciplinarios de la geografía y de las funciones académicas.

Estrategias

- Someter a licitación propuestas de organización y coordinación del CEGA.
- Promover la investigación geográfica en los ámbitos del sector primario, secundario y terciario.

c. La Difusión Cultural

Caracterización

La cultura es el producto de la interrelación del hombre con su entorno geográfico y espiritual, se aplica a las actividades artísticas del hombre expresadas a través de la danza, teatro, música y pintura, entre otras. Éstas marcan no sólo un cambio de pensamiento sino que se adelantan a su época para cuestionar y reflexionar acerca del mundo en que vive, haciendo posible la identificación de los diversos grupos sociales. Dentro del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 se desprende la necesidad de plantear un fortalecimiento con pleno compromiso social en relación con la difusión de la cultura como eje central en la formación de la comunidad universitaria. Además de que la difusión cultural se mantiene en estrecha relación con las demás funciones sustantivas de la UAEM, para mantener un desarrollo integral en el perfil del alumnado.

“Porque una vida sin belleza no merece llamarse humana”

Luis Barragán



Subtema: Fortaleza cultural

Diagnóstico

Los 3 grupos artísticos que se han formado en la facultad son inconstantes y solo la participación de 21 alumnos, no se cuenta con grupos culturales, lo que hace necesario, promover la participación, de la comunidad geográfica en la fortaleza de la cultura.

Objetivo

Crear grupos artísticos e iniciar los culturales en la comunidad geográfica para fortalecer la cultura a través del programa “La Geografía Histórica y Cultural a través de la Artes”.

Proyectos

- Identificación de talentos artísticos y culturales en los diferentes sectores de la comunidad geográfica para promover su desarrollo y expresión.
- Crear espacios y acervos culturales.
- Integración y exhibición de colecciones artísticas y patrimoniales.

Metas

- Realizar un programa artístico y cultural articulado y secuencial por año de la administración
- Formar 5 talleres culturales cada año, a partir de 2004.
- Incorporar anualmente a 5% de la comunidad en talleres culturales
- Contar con un espacio expreso para la capacitación y desarrollo de los talleres y la cultura para el 2006.
- Contar con 4 promotores de la cultura al interior de la Facultad a partir 2004.
- Formar una galería de fotografía derivada de un concurso, en el año 2005



Estrategias

- Establecer comunicación estrecha con el CEAC para la conformación de los talleres artísticos y culturales.
- Promover y dar seguimiento a la participación de la comunidad geográfica en el programa artístico y cultural anual.
- Elaborar el programa “La geografía histórica y cultural a través de las artes”, como marco de eventos culturales.
- Convocar a un concurso de fotografía, aprovechando las prácticas de campo.
- Promover exposiciones y conferencias sobre la obra plástica de la universidad.
- Gestionar las becas Antonio Alzate.

Subtema: Formación Cultural de los Universitarios

Diagnóstico

La facultad tiene tradición en el rescate y conservación de la cultura a través del concurso anual de ofrendas que de manera significativa a aumentado en cantidad y calidad; sin embargo, existen otros aspectos de la cultura que hay que abordar como el idioma, tradiciones otomíes y mazahua ya que en la comunidad de nuestra facultad contamos con miembros de ambas comunidades.

Objetivo.

Difundir en la facultad la cultura de los dos grupos étnicos, más cercanos a nuestro entorno a través de los propios miembros de la comunidad geográfica.



Proyectos.

- Educación e innovación artística y cultural.

Metas.

- Dar a conocer a través de 5 talleres planteados cada año y la participación de 22 alumnos, las culturas otomí y mazahua que constituyen las raíces principales de la comunidad geográfica de la UAEM.

Estrategias.

- Identificar dentro de la comunidad a los miembros de los grupos otomíes y mazahua que aun conservan del idioma y las tradiciones.
- Organizar talleres artísticos y culturales con los miembros identificados y que deseen participar en la difusión de su cultura desde su visión.
- Establecer contacto y apoyos que pueden dar diversas instituciones relacionadas con esta temática, en particular el INI estatal y nacional.

Subtema: Publicaciones.

Diagnóstico.

La Facultad cuenta con una revista y un boletín como publicaciones periódicas, donde participan alumnos y profesores, al mismo tiempo se han publicado memorias de los eventos académicos que ha organizado la facultad así como las conferencias magistrales. Lo que hace falta es la presentación y difusión de estas publicaciones así como generar una publicación donde se den a conocer los resultados de las investigaciones que se realizan en la facultad, la participación de los alumnos escribiendo artículos sobre el trabajo de campo que realizan. Otro punto importante es la participación en el programa institucional “Promotores de Fomento a la Lectura Eficiente”.



Objetivo.

Incrementar la calidad de los artículos que se escriben en las publicaciones periódicas de la facultad y fomentar la lectura eficiente.

Proyectos.

- Excelencia en calidad de los artículos que se publiquen.
- Fomentar la lectura de la comunidad.

Metas.

- Reestructurar el Comité Editorial, en el primer semestre de la actual administración.
- Obtener 3 publicaciones anuales, generadas por la facultad que sean dictaminadas
- Generar cuatro geoboletines, cuatro revistas especializadas y cuatro cuadernos de trabajo en los cuatro años de la administración
- Elaborar un anuario de los resultados de las investigaciones de tesis por área del conocimiento .
- Realización de un evento anual de la áreas académicas de la facultad.

Estrategias.

- Activar el comité editorial con la participación del Consejo General Editorial de la UAEM, de los profesores más idóneos, así como la elaboración del manual de funciones y atribuciones correspondientes.
- Entre alumnos y maestros realizar concursos de narrativa sobre las prácticas de campo, para que puedan ser incluidas en el boletín.
- Acondicionar espacios confortables de lectura no académica.
- Implementar para cada publicación una cuota de recuperación que permita que sea autofinanciable.



Subtema: Desarrollo cultural

Diagnóstico

Los eventos académicos – culturales son pocos en la facultad ya que solo se circunscriben al Día Nacional del Geógrafo, algunas presentaciones y ventas de libros, asimismo, cuando la Facultad a organizado eventos académicos internacionales. Lo cual hace necesario, que la comunidad tenga una mayor participación en este subtema.

Objetivo.

Dar a conocer a la sociedad el trabajo del geógrafo, para la resolución y prevención de algunos de sus problemas .

Proyectos.

- Divulgar el quehacer del geógrafo así como la cultura geográfica a la sociedad

Metas.

- Impartir 30 conferencias al semestre a los bachilleratos, sobre el quehacer del geógrafos para la solución y previsión de algunos problemas de la sociedad.
- Realizar una semana cultural anual.
- Realizar 8 conferencias durante abril mes de la lectura.

Estrategias.

- Coordinarse con orientadores de las Escuelas Preparatorias de la U.A.E.M. incorporadas y de la SEP para abrir espacios en que los profesores de la Faculta den a conocer el trabajo del Geógrafo y Geoinformático.
- Difundir regularmente en los diferentes sectores sociales el quehacer de la facultad a través de diferentes medios masivos de comunicación.



- Realizar un intercambio cultural anual con otras facultades de Geografía y de la misma UAEM.

Subtema: Identidad Universitaria

Diagnóstico.

La difusión sobre el origen y evolución de la licenciatura, sólo se ha realizado a través de los planes estudios y de conferencias en eventos académicos, y de muy pocos escritos generalmente desconocidos por la comunidad de la facultad de Geografía, a pesar de que en los últimos 3 años se cuenta con la figura de Cronistas de la facultad de Geografía. Asimismo, en la Facultad se ha hecho uso de dos escudos cuyo origen y significado se desconocen de manera oficial. Lo anterior genera un desconocimiento de las raíces de nuestra licenciatura, así como una falta generalizada de identidad.

Objetivo.

Difundir entre la comunidad de geografía los elementos de identidad universitaria. Rescatar y promover los elementos que nos distinguen como integrantes de la comunidad geográfica.

Proyecto.

- Identidad universitaria

Metas.

- Realizar una conferencia semestral sobre los símbolos y valores universitarios.
- Realizar al semestre una crónica sobre la facultad de geografía.



- Impartir un curso corto, como inducción a los alumnos de nuevo ingreso, sobre valores e identidad universitaria. Así como la evolución histórica de la facultad.
- Convocar un concurso anual de redacción sobre identidad y pertenencia geográfica

Estrategias.

- Publicar anualmente, a través de trípticos, dos crónicas sobre el origen de nuestra facultad, sobre sus académicos y personajes destacados en el quehacer geográfico.
- Por cada generación que egrese exista un anuario realizado por los alumnos donde quede plasmada su trayectoria en la institución.
- Dedicar un número del geoboletín para el primer rubro.

Subtema: Comunicación Social

Diagnóstico

La comunicación de la Facultad con la sociedad ha sido poca y no continua, lo que no ha permitido dar a conocer a esta la importancia de la geografía en la resolución y prevención de sus problemas, lo que hace necesario una mayor definición del quehacer geográfico.

Objetivo.

Dar a conocer dentro y fuera de la facultad el trabajo que desarrolla la comunidad geográfica.

Proyectos

- Prensa, radio y televisión.
- Imagen universitaria.



Metas.

- Difundir el trabajo geográfico en medios masivos de comunicación dos veces por año, al final de cada semestre.
- Crear anualmente un video con los eventos académicos, culturales, deportivos y sociales para difusión de la facultad, tanto al interior como al exterior de la UAEMex.

Estrategias.

- Mantener comunicación continua con la oficina del vocero, para buscar espacios en medios de difusión masiva.
- Contar con el equipo necesario para la filmación y edición de materiales que difundan el quehacer de la facultad.
- Capacitar a dos personas para la realización de la actividad anterior.
- Que el cronista este fuertemente vinculado con esta actividad.

d. La extensión y vinculación universitaria

Caracterización

La extensión y la vinculación son actividades sustantivas y estratégicas que permiten contribuir el establecimiento de acciones y esquemas de colaboración con los diversos sectores sociales, especialmente con los más desprotegidos. Para lograrlo se deberán buscar apoyos y beneficios económicos del sector empresarial mediante la oferta de servicios y productos especializados que resulten del quehacer de los universitarios.



Tema: Extensión

Subtema: Servicios Estudiantiles

Diagnóstico

Los servicios estudiantiles incluyen: Programa de becas, Apoyo al estudiante, Brigadas Universitarias, Prácticas Profesionales y el Servicio Social.

El apoyo a los estudiantes es fundamental, de tal manera que en los últimos años, se ha privilegiado la gestión de becas económicas para 84 estudiantes de bajo ingreso, así como 68 becas de escolaridad que sirve de estímulo al rendimiento escolar. También se han incrementado las becas PRONABES beneficiando a más de 150 alumnos. Desde el año 2000 se ha conservado la beca Ignacio Manuel Altamirano, la beca Adolfo López Mateos, y la beca de Verano (de Investigación) que beneficia a un estudiante en cada modalidad. Recientemente se logró 27 becas de bonos alimenticios. Todos estos tipos de becas han beneficiado a 324 alumnos.

El 100% de estudiantes están afiliados al IMSS; se realizan campañas periódicas de vacunación, conferencias de alcoholismo y sexualidad, también se difunden temas diversos de salud a través de periódicos murales. Sin embargo, no existe el seguimiento de resultados.

Las brigadas universitarias son actividades que ofrecen a los alumnos la oportunidad de realizar una actividad comunitaria en equipos multidisciplinarios, permitiéndoles participar como prestadores del servicio social o desarrollar su práctica profesional, no obstante sólo el 3% de los alumnos están involucrados; y todos ellos fungen como líderes en estos programas, actualizan la cartografía, el catastro en los municipios y realizan deslindes de terrenos.



Los estudiantes de la Facultad cubren sus prácticas profesionales a partir del noveno semestre de la carrera en diferentes dependencias y como requisito para obtener el certificado de estudios; sin embargo, es necesario establecer los lineamientos generales para su realización, en congruencia con el perfil profesional del Geógrafo y del Geoinformático a fin de que la práctica profesional, propicie su madurez.

Respecto al servicio social, éste se considera como un trámite administrativo, ajeno al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad. Por lo que es necesario dimensionarlo como una estrategia educativa en el proceso de transformación de la Institución, para generar respuestas flexibles y oportunas a las múltiples y diversas demandas y requerimientos de la sociedad. Acciones que nos permitan superar la calidad de los servicios que ofrece la Facultad e incrementar su capacidad de respuesta a la sociedad.

Objetivos

Incrementar la cantidad y calidad de los servicios estudiantiles, promoviendo la participación de los estudiantes de Geografía en las brigadas universitarias.

Reforzar las actividades de Extensión y vinculación de nuestra Facultad

Proyectos

- Sistema Integral de Servicios Universitario
- Sistema integral de becas

Metas

- Mantener el número de población total beneficiada por el Programa de Becas económicas y de escolaridad así como la de bonos alimenticios y las PRONABES, con base en los recursos institucionales disponibles.
- Informar al 100% de estudiantes por semestre sobre el reglamento de becas que ofrece la Universidad.



- Lograr anualmente la inscripción del 100% de los alumnos de licenciatura que no tienen servicios de salud, al Programa Facultativo del Seguro Social.
- Dar a conocer al 100% de la población estudiantil los convenios de descuento para que tenga conocimiento y haga uso de ellos, vinculando directamente estas acciones con la Coordinación General de Difusión Cultural y la Oficina del Vocero.
- Incrementar la participación de alumnos que realicen servicio social en los proyectos de investigación de la Facultad con miras a la realización de tesis, a 10 estudiantes por semestre.
- Incrementar a 10% semestral la participación de estudiantes de Geografía y de Geoinformática en los programas de las Brigadas Universitarias.
- Incorporar el 100% de los alumnos en las Practicas Profesionales previo al inicio del 9° semestre.
- Realizar un curso anual con toda la información sobre Prácticas Profesionales dirigido al 100 % de los alumnos próximos a incorporarse a este servicio.
- Incorporar al 100% de los alumnos del 6to. Al 9no. Semestre en el Servicio Social.
- Realizar un curso anual con toda la información sobre Servicio Social dirigido al 100 % de los alumnos próximos a incorporarse a este servicio.

Estrategias:

- Incrementar los convenios comerciales para brindar descuentos a los estudiantes universitarios en transporte público, material escolar y lentes, entre otros y ampliar las alternativas de crédito estudiantil.
- Elaborar y operar los lineamientos internos para el otorgamiento de becas, considerando criterios académicos y socioeconómicos para la designación y monto de las mismas, su congruencia con el reglamento general de becas.
- Desarrollar mecanismos de captación de recursos para becas adicionales a los actuales, para incrementar el número de alumnos beneficiados.



- Promover el otorgamiento de becas por parte del sector privado, como reconocimiento a la excelencia académica de alumnos destacados.
- Dar a conocer los servicios estudiantiles (otorgamiento de becas, convenios para obtener descuentos y créditos, servicios de cómputo, intercambios estudiantiles, tarifas económicas en transporte y material escolar, entre otros), a través de trípticos informativos.
- Apoyar en la formación integral y en el desarrollo profesional del alumno de la Facultad mediante la promoción de la participación en Brigadas Universitarias.
- Elaborar en el segundo semestre del 2004 un Programa de Seguimiento y Evaluación de las Practicas Profesionales para la Facultad.
- Desarrollar mecanismos de captación de recursos para becas adicionales por la participación en las Brigadas para incrementar el número de alumnos.
- Elaborar y difundir de trípticos y boletines informativos para que los alumnos tengan acceso a toda la información que sobre las prácticas profesionales y servicio social ofrece la Facultad y la propia Universidad.
- Fomentar la participación de docentes en actividades de apoyo a los alumnos que realizan práctica profesional para coadyuvar el fortalecimiento, enriquecimiento y guía de su perfil profesional.
- Revalorar al servicio social como estrategia educativa, a favor del aprendizaje y del desarrollo social, partiendo de la filosofía que le dio origen y de la mística de reciprocidad.
- Generar condiciones para que sea el servicio social un espacio de aprendizaje y contribuya a la formación integral del universitario.
- Identificar las actividades teórico-prácticas que realizan los prestadores de servicio social de mayor impacto en su formación académica, por áreas de conocimiento y carrera.
- Consolidar la formación integral del prestador y arraigar los valores de retribución social, compromiso y responsabilidad en los prestadores.



- Retomar el servicio social como objeto de estudio, como instrumento de evaluación para retroalimentar los programas educativos, y los proyectos de servicio social.
- Fortalecer una cultura de la evaluación que permita consolidar el servicio social como un factor estratégico que incida en la calidad y pertinencia del Programa Educativo.
- Revalorar el papel del servicio social como un mecanismo continuó para fortalecer la vinculación entre la sociedad y la universidad.
- Elaborar en el segundo semestre de 2004 un Programa de Seguimiento y Evaluación del Servicio Social para la Facultad.

Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad

Diagnostico:

La Dirección de Protección Civil, Seguridad Institucional y Protección al Ambiente, pretende preparar a los Universitarios para enfrentar las contingencias que ponen en peligro su integridad. Actualmente en la Facultad es necesario reforzar estos aspectos, así como el fomento de la salud, con la adopción de medidas preventivas y de emergencia que permitan dar respuesta inmediata a los posibles riesgos que afecten a la seguridad de la comunidad., por lo que es necesario fortalecer el Comité correspondiente que coordine todas las acciones de capacitación y los proyectos relacionados con la seguridad e higiene en la Facultad, la separación de residuos sólidos, manejo de residuos peligrosos, reciclaje de basura, además de las señalizaciones, el control de acceso vehicular y el seguimiento a las fisuras en la estructura arquitectónica (rajaduras en las paredes) de los edificios que conforman la Facultad. También es fundamental resolver la ausencia de equipo preventivo para las emergencias como extinguidores y botiquines. Para el programa anual de reforestación es



conveniente la asesoría de personal especializado sobre las especies apropiadas que garanticen el éxito de la reforestación.

Objetivo

Desarrollar una cultura de protección civil, seguridad institucional y de protección al medio ambiente así como la prevención de enfermedades y fomento a la salud con responsabilidad Institucional.

Proyectos

- Protección civil y seguridad institucional.
- Protección y mejoramiento al medio ambiente.

Metas:

- Conformar, capacitar y actualizar el comité interno de protección civil al 2004.
- Fortalecer el comité interno de protección civil con 5 miembros para el 2005.
- Elaborar en 2005 un proyecto de lineamientos de protección civil y seguridad, de la Facultad con base en los lineamientos institucionales.
- Organizar en 2006 cuatro brigadas de protección civil y cuatro planes de contingencia para la Facultad de Geografía.
- Contar para el 2005 con el 100% de señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión o áreas seguras en casos de contingencia.
- Actualizar semestralmente el equipo preventivo de emergencia: extinguidores y botiquines .
- Desarrollar anualmente un programa de seguridad interna de la facultad de Geografía.
- Organizar anualmente un curso sobre clasificación de residuos sólidos y manejo de residuos peligrosos



- Realizar un Plan de contingencia por semestre de los agentes perturbadores que puedan afectar al plantel.
- Actualizar el mapa de riesgos, en el primer año de la gestión.
- Realizar anualmente una campaña de reforestación y de limpieza de las áreas verdes.
- Realizar mensualmente una actividad para mejorar los hábitos nutricionales de la comunidad en general una vez al mes.

Estrategias

- Fortalecer y ampliar los sistemas de protección civil, seguridad institucional y sustentabilidad.
- Desarrollar un programa de gestión y supervisión del alumbrado en la Facultad como elemento de seguridad.
- Dar capacitación permanente a la comunidad sobre protección civil, sistemas de seguridad, sustentabilidad y fomento a la salud.
- Involucrar a la comunidad de la Facultad en acciones de protección al medio ambiente.
- Involucrar a la comunidad en las campañas de reforestación.
- Desarrollar un programa permanente de orientación para el fomento a la salud.
- Realizar campañas permanentes para reducir el tabaquismo y el alcoholismo entre los estudiantes.
- Desarrollar un programa mensual de orientación sobre nutrición.
- Elaborar trípticos informativos sobre tabaquismo, desnutrición y hábitos alimenticios y sus consecuencias, prevención de enfermedades, etc.

Subtema: Deportes

Diagnóstico

En la Facultad de Geografía las actividades deportivas se llevan a cabo en los tiempos libres de los alumnos



Actualmente estas actividades se desarrollan en la bienvenida de los estudiantes de nuevo ingreso y las ligas universitarias de los diferentes deportes que los alumnos practican (básquetbol, fútbol, voleibol).

La educación física está ausente y por lo mismo no existe una metodología para detectar alumnos con talento deportivo (atletismo, maratón, alpinismo, etc). Asimismo hay carencia de personal capacitado para el manejo de esta disciplina por lo que es necesario promover programas que incentiven la difusión y práctica del deporte para la convivencia entre todos los integrantes de la comunidad. Participar por lo menos en un torneo interfacultades y promover programas de fomento deportivo una vez al mes.

Objetivo:

Desarrollar una cultura de la educación física y deporte en los alumnos, con base a las diferentes actividades recreativas, formativas y competitivas.

Proyectos:

- Formación deportiva.
- Desarrollo de la práctica deportiva entre los estudiantes.

Metas

- Contar un programa de promoción para incorporar al 25% de estudiantes por semestre a la práctica deportiva.
- Contar con el 80% de los alumnos para la práctica de algún deporte en las diferentes disciplinas que tiene la UAEM al año 2008.
- Participación de la planta docente en la práctica deportiva en un 5% al semestre.
- Contar con dos promotores deportivos de tiempo completo (matutino y vespertina respectivamente) en el año 2005.



Estrategias

- Otorgar apoyos adicionales a los alumnos deportistas.
- Proporcionar mensualmente información y orientación para el mejor desempeño deportivo.
- Incrementar el número de horas a promotores deportivos para brindar atención a los turnos matutino y vespertino.
- Promover en forma masiva todas las actividades recreativas y deportivas en ambientes de convivencia comunitaria.
- Implementar programas de actividades recreativas y formativas para las competencias internas
- Contar con el material deportivo adecuado para la práctica de los deportes.
- Promover concursos deportivos y de capacitación deportiva
- Detectar a los atletas que puedan formar parte de la selección universitaria.
- Eficientar el manejo de los recursos financieros destinados al deporte.
- Desarrollar un programa de apoyo tutorial a seleccionados universitario con la finalidad de que mejoren su rendimiento académico.
- Ampliar los equipos deportivos.

Tema: Vinculación

Caracterización

La vinculación, como actividad estratégica de la Universidad, contribuye al establecimiento de acciones y esquemas de colaboración con los diversos sectores sociales, orientándose en todo momento a brindar respuestas oportunas a los problemas de los grupos sociales más desprotegidos y a buscar apoyos y beneficios económicos, particularmente con el sector empresarial, mediante la oferta de servicios y productos especializados, resultado del quehacer de los universitarios.



Subtema: Desarrollo de la Vinculación.

Diagnóstico

En congruencia con su naturaleza académica, la Facultad de Geografía no debe permanecer aislada de la sociedad, por lo que debe establecer relaciones de colaboración con los distintos sectores: público, privado y social, a fin de solucionar problemas que les atañen.

Los datos producto de evaluaciones de su Plan de Desarrollo 2000 – 2004, muestran lo siguiente:

Se presenta una fortaleza por el número de convenios y acuerdos (14), 20 % de convenios de colaboración se encuentran operando (3): con la Universidad de Guadalajara, con la Universidad de Varsovia, Polonia y con la Universidad de Valencia, España.

Un acuerdo de prestación de servicios se encuentra en operación, con la Comisión Coordinadora para la recuperación ecológica de la cuenca del río Lerma. 90 % de convenios firmados son con el sector público.

La falta de dominio de idioma extranjero (inglés) por parte de un sector de docentes y estudiantes, limita la participación en los convenios. Asimismo, no existen promotores de los servicios y productos que oferta la Facultad de Geografía.

La Facultad se apoya en el Dirección de Vinculación y Desarrollo Empresarial para difundir los servicios que ofrece, sin embargo de forma interna se carece de un programa permanente de difusión sobre el programa de vinculación de la Facultad de Geografía.



Se desconocen los resultados del seguimiento y evaluación de convenios y acuerdos.

Objetivo

Consolidar y mejorar las formas de vinculación de la Facultad de Geografía con la sociedad, mediante alianzas estratégicas con los diversos sectores: Público, privado y social, tanto nacionales como internacionales, con procedimientos eficientes de seguimiento y evaluación de las acciones, para coadyuvar con profesionalismo al logro de los objetivos.

Proyectos

- Vinculación con los sectores productivos
- Formación de gestores de vinculación
- Difusión permanente de productos y servicios
- Detección de fortalezas de productos y servicios
- Seguimiento y evaluación de convenios

Metas

- Aumentar la gestión y concertación de convenios con el sector privado para lograr un número de 8 nuevos proyectos hasta el término del 2007
- Incrementar la firma de convenios con el sector público un número de 12, hasta el término del presente Plan de Desarrollo. Asimismo, al menos un convenio por año con el sector social.
- Ofrecer 3 cursos de formación de gestores en la Facultad de Geografía, al término de 2008
- Contar con diagnóstico anual del funcionamiento de los convenios y acuerdos.
- Elaborar cuatro números de trípticos al año para difundir los servicios.



Estrategias

- Fortalecer el programa de seguimiento y evaluación de los convenios y acuerdos suscritos
- Implementar un programa de formación de gestores de vinculación que promuevan áreas de oportunidad para docentes, investigadores y alumnos en el desarrollo, aplicación y transmisión de conocimientos
- Promover acciones que formalicen la integración de los alumnos al mercado laboral real
- Realizar propuestas para enriquecer la normatividad que rige la gestión y firma de convenios y acuerdos
- Difundir los productos y servicios en coordinación con el área de difusión cultural
- Realización de eventos que permitan la participación de docentes, alumnos y empresarios para favorecer la vinculación universidad – mercado laboral
- Incrementar la cantidad y calidad de los convenios y/o acuerdos con el sector productivo
- Participar en eventos de carácter académico y productivo a fin de difundir y ofertar los servicios y productos que ofrece la Facultad de Geografía
- Gestionar recursos externos a través de convenios y contratos de prestación de servicios con los sectores público y privado.
- Incentivar la participación de docentes y estudiantes en los convenios de colaboración con el sector público y privado
- Aumentar la vinculación con el sector privado
- Aumentar los acuerdos de prestación de servicios



Subtema.- Mecanismos de la vinculación

Diagnóstico

Uno de los propósitos de la Facultad de Geografía se enfoca a establecer lazos de intercambio y colaboración con diferentes organismos nacionales e internacionales, para articular su quehacer y sus fortalezas con las necesidades y expectativas de la sociedad. Para ello es importante contar con asesores y consultores para que, a través de un programa de prestación de servicios la Facultad acceda a ingresos extraordinarios.

Otro aspecto significativo es el relativo a la educación continua para formar profesionales emprendedores de calidad.

La Facultad, en los últimos 4 años, sólo ha participado en un concurso para emprendedores con dos estudiantes de geografía.

Objetivo

Consolidar la vinculación como el mecanismo que permite atender las necesidades de la comunidad universitaria y de los sectores: público, privado y social, a partir de una prestación de servicios y acciones que generen recursos alternos.

Proyectos

- Normatividad de la vinculación
- Red de asesores-consultores universitarios
- Formación y desarrollo de emprendedores
- Reestructuración de la incubadora Toluca.
- Educación continua



Metas

- Integrar y registrar, en el 2004, un grupo de asesores- consultores para la prestación de servicios a través del CEGA
- Impartir 1 curso anual de inducción orientados al desarrollo de la visión emprendedora.
- Diagnosticar las necesidades de educación continua semestralmente para preparar profesionistas que demande el mercado laboral
- Incorporar 4 estudiantes al programa emprendedor anualmente

Estrategias

- Considerar el marco jurídico- normativo y fiscal para la venta de servicios y productos dirigidos al entorno social y productivo
- Promover y difundir proyectos que permitan solucionar los problemas a los que se enfrenta el sector productivo
- Orientar el programa emprendedor hacia un modelo de tutoría y consultoría, que abra oportunidades de autoempleo a los geógrafos y a los geoinformáticos.
- Diseñar y promover programas de educación continua, en función de las necesidades regionales en un mínimo de 8 al término de 2007.
- Incrementar el número de participantes en el programa empresarial
- Encontrar alternativas de empleo para docentes y alumnos a través de acciones de prestación de servicios
- Mantener o aumentar en su caso, la oferta de cursos de educación continua, con diplomados y/o cursos de capacitación.



Subtema: Intercambio Académico

Diagnóstico

Las necesidades que plantea la globalización hacen necesaria la apertura de nuestra institución a los nuevos requerimientos que demanda el mercado mundial, en un entorno altamente competitivo y de grandes caudales de información, que requiere de una dinámica innovadora en la educación superior para la formación y el desempeño de los profesionales, por lo que en tal virtud, la Facultad de Geografía requiere incrementar la cantidad y calidad de su programa de intercambio académico.

Las características que presenta este apartado en la Facultad de Geografía, es el siguiente:

Se ha realizado un intercambio de 4 estudiantes con la Universidad de Valencia, se requiere incrementar el número de intercambios. Se realizaron dos intercambios estudiantiles con la Universidad Tecnológica de Munich, con 6 alumnos en total.

La normatividad establecida por las instituciones vinculadas en el convenio, han señalado la normatividad.

Objetivos

Hacer de la cooperación académica una actividad estratégica que fortalezca las funciones sustantivas de la Facultad de Geografía, involucrando un mayor número de estudiantes

Proyectos

- Desarrollo integral de intercambio académico y cooperación
- Normatividad en materia de intercambio



Metas

- Incrementar en un número de 5 los convenios de intercambio académico nacionales y/o internacionales, al término del presente Plan de Desarrollo
- Incrementar semestralmente a 4 alumnos participantes en el intercambio estudiantil al término del 2007.
- .

Estrategias

- Promover las relaciones con organismos académicos e instituciones homólogas de educación superior
- Elaborar y evaluar un programa de información y difusión periódica de las ofertas educativas y programas de cooperación nacionales e internacionales
- Crear un programa de seguimiento de becarios participantes en programas de cooperación e intercambio académico
- Aprovechar el programa de becas para promover el intercambio académico.
- Incrementar el número de estudiantes que visiten las universidades con las que se tienen convenios.
- Realizar invitaciones a docentes como profesores invitados para impartir cátedras y asesoría de investigación
- Respetar la normatividad establecida por las instituciones vinculadas en los convenios y enriquecerlo de acuerdo a las necesidades de las instituciones signantes

Subtema: Internacionalización.

Diagnóstico

La internacionalización de las actividades de la Facultad de Geografía, obedece históricamente al deseo de vincularse con los centros de enseñanza e



investigación geográfica en el ámbito mundial, con el fin de obtener y aportar conocimientos teórico metodológicos de la ciencia geográfica de la más alta calidad, así como también participar con sus programas de vinculación y extensión en el ámbito internacional.

En este escenario, los datos que aporta la evaluación del Plan de Desarrollo 2000 – 2004, son los siguientes:

Se fortaleció la relación con la Universidad de Varsovia, Polonia, pero la Facultad requiere actualizar sus convenios con las Instituciones Académicas Internacionales de: Canadá, Cuba y Francia u otras a nivel internacional

Objetivo

Internacionalizar a la facultad de Geografía, a través de la cooperación y vínculos con instituciones de vanguardia en el área de la Geografía

Proyecto

- Internacionalización de la Facultad de Geografía

Metas

- Elevar a 4 los convenios con instituciones internacionales para el año de 2006
- Aumentar a 8 estudiantes el intercambio con instituciones internacionales anualmente.
- Invitar a 2 docentes anualmente como profesores invitados para que participen en asesorías de investigación y/o impartiendo cátedra a nivel licenciatura o Posgrado.

Estrategias

- Aprovechar los programas de intercambio docente y estudiantil.
- Incrementar el número de convenios con instituciones de carácter internacional:
- Reanudar el convenio de colaboración con las universidades de Laval, Cuba, entre otros.



- Invitar a docentes anualmente como profesores invitados para que participen en asesorías de investigación y/o impartiendo cátedra a nivel licenciatura o Posgrado.
- Realizar investigaciones conjuntas con universidades extranjeras.

Subtema: Vinculación con egresados:

Diagnóstico

La vinculación intermitente con los egresados muestra una debilidad. Se requiere un seguimiento permanente de los egresados a fin de obtener información sistemática sobre el sitio que ocupan en el mercado de trabajo los geógrafos y geoinformáticos y cuales son los requerimientos en las innovaciones tecnológicas y científicas que requieren los empleadores de los profesionistas que forma la Facultad de Geografía

La situación actual de la vinculación con los egresados es la siguiente:

Diagnóstico

Se carece de un programa de seguimiento sistemático de los egresados. Se realizó una reunión anual con egresados de la Facultad.

Se carece de directorio actualizado de los egresados y algunos de ellos no han obtenido el título de licenciatura.

Objetivo

Consolidar las acciones de vinculación y seguimiento de los egresados de la Facultad.

Proyecto

- Fundación UAEM A.C.



Metas

- Fundar una organización de egresados de la Facultad de Geografía en el 2005.
- Contar con un directorio de egresados actualizado.

Estrategias

- Apoyar la formación de una organización civil de geógrafos egresados que apoyen la realización de acciones en torno al quehacer Institucional
- Elaborar y evaluar un programa de información y difusión periódica de las ofertas educativas y programas de cooperación nacionales dirigidos a los egresados.
- Promover reuniones de egresados con el propósito de consolidar su organización y participación en los programas establecidos por la UAEM.
- Desarrollar un programa permanente que permita incorporar a los egresados a la Fundación UAEM A. C.
- Fortalecer un proyecto de fundación de una organización de egresados
- Realizar un programa de incremento de ingresos propios de la Institución vía la Fundación UAEM A. C y la Facultad, a través de la realización de acciones conjuntas.

e. La Planeación y evaluación

Ante las condiciones económicas y sociales del mundo actual, caracterizado por un ambiente altamente cambiante y una competitividad cada vez mayor en todos los sectores de la sociedad, la planeación estratégica se hace imprescindible; sobre todo cuando se busca racionalizar el uso de recursos para aplicarlos en acciones que contribuyan de manera significativa al cumplimiento de la misión en cualquier institución.



La planeación estratégica es un proceso que permite vincular la misión y la visión con los objetivos, las estrategias y las metas. Desde esta perspectiva, la planeación debe comprender no sólo el documento rector, el plan; sino, además, debe llegar al establecimiento de objetivos estratégicos, plantear la forma de lograrlos, así como los mecanismos de medición de los resultados, de lo contrario se corre el riesgo de realizar acciones y asignar recursos a programas y proyectos aislados, que contribuyan en poco al cumplimiento de la misión y no permitan direccionarlos hacia la visión.

La Facultad de Geografía, como organismo académico de la UAEM, conciente de la necesidad de optimizar el empleo de recursos humanos y materiales en beneficio del desarrollo y fortalecimiento de sus funciones sustantivas, se apoya en la planeación estratégica para plantear los objetivos, las estrategias y metas de sus diferentes proyectos con la mayor certidumbre posible.

El sistema de planeación de la facultad será congruente con el Sistema de Planeación de la UAEM, y con el Plan Rector de Desarrollo Institucional. En este sentido, se establecerán los mecanismos de vinculación necesarios entre el Departamento de Planeación de la facultad y la UAEM, a fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos de la facultad y de la institución.

Subtema: Sistema de planeación

Diagnóstico

Se elaboran planes de desarrollo y programas operativos anuales. La planeación de las actividades académicas y administrativas de la facultad ha sido un requerimiento establecido por la normatividad. Se capacita a personal para la elaboración de un plan de desarrollo de cuatro años y de programas operativos anuales. Sin embargo, prevalecen diversas prácticas que impiden una adecuada organización, programación, seguimiento y evaluación de actividades, entre éstas



destacan: realización de acciones acordadas por la autoridad no consideradas en el Plan de Desarrollo; la carencia de un responsable exclusivo para tareas de planeación, falta de precisión en la definición de funciones y procedimientos de cada una de las áreas de la facultad. Lo anterior dificulta dar una respuesta oportuna, de la facultad, para acceder a programas de apoyo de otras instituciones (federales, estatales) y por tanto la dificultad para acceder a recursos externos.

Objetivo

Implantar un sistema de planeación estratégica en la facultad congruente con el sistema de planeación institucional, que permita a la presente administración organizar, conducir y evaluar adecuadamente las acciones académicas y administrativas.

Proyectos

- Sistema de planeación estratégica
- Formación en planeación estratégica a personal académico

Metas

- Establecer, a partir de 2004, un sistema de planeación estratégica útil para desarrollar y evaluar las funciones universitarias, de la presente administración.
- Capacitar, en el primer año de administración, a los siete responsables de las coordinaciones y departamento de planeación, en planeación estratégica.
- Elaborar cada año un programa operativo anual

Estrategias

- Establecer, a partir de 2004, una comunicación estrecha y permanente entre la facultad y la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional (DGPD).



- Aprovechar los recursos humanos de la DGPDJ para la capacitación del personal de la facultad responsable de las coordinaciones, en la programación, seguimiento y evaluación de los proyectos del plan.
- Hacer partícipe a todos los sectores de la facultad en el proceso de planeación.

Subtema: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación

Diagnóstico

Imprecisos el seguimiento y evaluación de programas y proyectos. Las evaluaciones efectuadas a través de los informes anuales y los realizados por la Comisión de Glosa, si bien pueden considerarse como una fortaleza, no reflejan con precisión los avances logrados en cada una de las funciones universitarias. Se carece de personal capacitado en tareas de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo, programas y proyectos.

La carencia de personal exclusivo para las tareas de planeación es una de las debilidades que enfrenta la Facultad de Geografía, asimismo, el hecho de que los responsables de las diversas áreas y coordinaciones cumplen, además, funciones de docencia e investigación, lo que reduce el tiempo destinado al seguimiento y evaluación de actividades académico-administrativas. Lo anterior, puede convertirse en un impedimento para establecer un análisis comparativo con el resto de las facultades de Geografía de México y el extranjero en cuanto al desarrollo de sus funciones.

Objetivo

Realizar el seguimiento y la evaluación al quehacer de la facultad a través de un procedimiento confiable y útil para la rendición de cuentas.

Proyectos



- Seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación
- Indicadores de desempeño para seguimiento y evaluación

Metas

- Capacitar, en el primer semestre de 2004, a los siete responsables de área para dar seguimiento y realizar evaluaciones de las acciones bajo su responsabilidad.
- Realizar cuatro evaluaciones al año del plan de desarrollo con base los métodos establecidos.
- Publicar semestralmente entre la comunidad de la facultad los avances de los proyectos del plan.
- Definir los indicadores de desempeño por cada uno de los objetivos estratégicos, en el 2004.

Estrategias

- Aprovechar los recursos humanos de la DGPDJ para capacitar a personal de la facultad en aspectos de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades de la facultad.
- Organizar periódicamente reuniones de trabajo para analizar el desarrollo y funcionamiento del sistema de planeación, así como para evaluar los avances de los diversos proyectos.
- Hacer uso de los productos del sistema de información de la facultad para realizar una evaluación más precisa del plan de desarrollo.
- Utilizar los medios informativos internos para difundir el quehacer de la facultad

Subtema: Sistema Universitario de información y estadística

Diagnóstico

La información generada por las diversas actividades y funciones universitarias que se realizan en la Facultad de Geografía no se ha incorporado en un sistema



de información que permita alimentar el sistema de planeación, realizar un seguimiento y evaluación del quehacer de la facultad más preciso y dar respuesta oportuna a los requerimientos institucionales. La facultad cuenta con equipo de cómputo y personal con conocimientos para implementarlo, sin embargo, a la fecha no se han aprovechado estos recursos adecuadamente para establecer el Sistema de Información.

Objetivo

Implantar un sistema automatizado de información de la facultad como apoyo al sistema de planeación y para la rendición de cuentas a la comunidad.

Proyectos

- Sistema de información y estadística.
- Difusión y realimentación de resultados.

Metas

- Conformar, a partir de 2004, un equipo de trabajo para el diseño del sistema de información de la facultad.
- Elaborar, en el primer año de administración, una base de datos estadísticos referentes a las funciones de la facultad.
- Publicar de forma bianual, a partir de 2006, un cuaderno de estadísticas básicas de la facultad como apoyo a programas y proyectos institucionales y realimentar, con los resultados, el Sistema de Información.

Estrategias

- Incorporar a este proyecto a alumnos de semestres avanzados.
- Hacer partícipes a todas la áreas, coordinaciones y sectores de la facultad, en los proyectos.



f. La Legislación

El contexto normativo de la universidad está definido por “...un conjunto de instrumentos jurídicos que regulan el ser y quehacer institucionales, atribuciones, funciones, estructura, organización, derechos y obligaciones académicas y administrativas.” UAEM, 2001. Es decir, que el funcionamiento académico y administrativo universitario descansa en un soporte legal que apoya y orienta su desarrollo, a la vez que inspira al cumplimiento de las aspiraciones que dan forma al proyecto Apertura Universitaria y que se concretan en los cinco ejes rectores: *Lograr una institución académica de alta calidad, Fortalecer a la universidad pública, Comprometer a la universidad con el desarrollo científico y social, revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social, y Rendir cuentas a la sociedad.*

Con base en lo anterior, la facultad de Geografía como integrante de la UAEM, compromete su activa participación para disponer de un marco normativo que contemple los nuevos esquemas académico-administrativos de la facultad y de la institución y que contribuya al cumplimiento de las aspiraciones de este plan de desarrollo y del PRDI.

Subtema: Reforma de la legislación universitaria

Diagnóstico

Reforma a la legislación universitaria. A la fecha, la facultad ha colaborado con la administración central en la revisión y aportes al Reglamento de Escuelas y Facultades, a fin de conformar un documento apropiado al esquema de flexibilización curricular. En este sentido, la facultad seguirá participando en la reforma a nuestra legislación



Actualización de normatividad interna. A nivel de reglamentación interna de la facultad, dado que ésta fue aprobada en 1986 y que a la fecha no ha sido actualizada; además, por las características del nuevo modelo educativo, el establecimiento de una nueva licenciatura y de los estudios de posgrado, así como la apertura de nuevos espacios y servicios en la facultad, es impostergable una adecuación integral a esta normatividad.

Objetivo

Contribuir a la reforma de la legislación universitaria y crear una normatividad interna acorde al nuevo modelo educativo, que responda las condiciones de la facultad y la realidad institucional.

Proyectos

- Reforma de la legislación universitaria
- Creación de reglamentos derivados

Metas

- Realizar, en el primer semestre, un diagnóstico de las condiciones de la normatividad interna
- Elaborar la normatividad interna de la facultad a partir del 2004.
- Realizar una publicación semestral (tríptico) donde se den a conocer los aspectos relevantes de la normatividad universitaria aplicable.
- Organizar dos conferencias al año para conocimiento, interpretación y aplicación correctos de la normatividad institucional e interna.

Estrategias

- Designar a un responsable de coordinar la elaboración de un diagnóstico de la normatividad interna.



- Hacer partícipes a los HH Consejos en todo el proceso para la elaboración y aprobación del anteproyecto integral de la normatividad interna.
- Solicitar asesoría a las áreas jurídicas competentes de la UAEM, para elaborar el anteproyecto integral de normatividad interna.
- Hacer partícipe a toda la comunidad en las actividades concernientes al proyecto de creación de reglamentos derivados.

Tema: Órganos colegiados

Subtema: Órganos colegiados

Diagnóstico

Los HH. Consejos Académico y de Gobierno son los máximos órganos colegiados de la facultad. Su integración con miembros de los tres sectores garantiza la representatividad y democracia para el análisis, discusión y toma de decisiones en los aspectos académicos y administrativos relevantes en la vida interna e institucional.

La sistematización de los asuntos tratados por los consejos, así como la difusión amplia y oportuna de las actividades y acuerdos tomados, en particular por el H. Consejo de Gobierno, son aspectos esenciales que fortalecen la toma de decisiones y dan confianza a la comunidad representada. Por tanto, es fundamental organizar y resguardar adecuadamente la información de los órganos colegiados, dar seguimiento, y una amplia y oportuna difusión de sus acuerdos a fin de mantener debidamente informada a la comunidad de la facultad.

Objetivos

Fortalecer el quehacer de los órganos colegiados a través de un adecuado control y seguimiento de sus actividades, así como de una amplia difusión de sus acuerdos.



Proyecto

- Mejoramiento en el funcionamiento y difusión de los acuerdos de los órganos colegiados.

Metas

- Difundir mensualmente los acuerdos de los órganos colegiados, a través de trípticos informativos.
- Contar a partir de 2004 con un expediente de control, y seguimiento de los asuntos de los órganos colegiados.
- Elaborar un reporte mensual sobre los asuntos más importantes.

Estrategias

- Diseñar un sistema para control, resguardo y seguimiento de los asuntos de los órganos colegiados
- Destinar sitios específicos para la difusión de los acuerdos y actividades de los órganos colegiados.
- Realizar una reunión al mes con jefes de grupo para informar sobre los asuntos relevantes tratados por los órganos colegiados.

g. La administración

Subtema: recursos humanos

Diagnóstico

La Facultad de Geografía sustenta sus funciones en el capital humano que la componen, integrando los tres sectores que la conforman: académicos, alumnos y estudiantes, dependiendo de manera directa de la parte administrativa los administrativos y académicos, siendo a partir de estos que desarrollará las funciones para la cual ha sido creada.



En la actualidad, iniciado el ciclo 2004 – 2005, la facultad de geografía cuenta con 28 trabajadores administrativos y 7 de confianza, equivalente a 38.8% del total de personal (académico y administrativo). Sin embargo, si se considera únicamente al personal sindicalizado la proporción es de 31.1%, superior en ambos casos al parámetro recomendado por CONAEVA, que señala que el personal administrativo no debe ser superior al 25% de la plantilla total.

La distribución y funciones del personal administrativo sindicalizado se presenta de la siguiente manera: 12 desarrollan actividades secretariales, 3 bibliotecarios; uno de ellos se encarga de la mapoteca, 6 en mantenimiento, 2 veladores, 1 encargado y 1 auxiliar en apoyo didáctico, 1 técnico laboratorista, 1 operador de computadora, 1 auxiliar administrativo, un total de 28. El personal de confianza se distribuye de la siguiente manera: 2 encargados del taller de cartografía automatizada, 1 auxiliar administrativo que a su vez es el encargado de la sala de cómputo en el turno vespertino, 1 encargado de la mapoteca, 1 responsable de control escolar, 1 promotor deportivo y 1 auxiliar secretarial, en total 7.

Pese al número de personal con que se cuenta, el desarrollo de las funciones no se realiza de manera equitativa en ambos turnos presentándose una mayor incidencia en el turno matutino, problema que es grave dado que de antaño se ha propiciado dicha situación. Como ejemplo: de 13 secretarias 9 de éstas se encuentran en el turno matutino, el 70%.

El elemento más importante con el que cuenta la institución es su capital humano, en primera instancia al que sirve que son los estudiantes y posteriormente quienes prestamos el servicio: académicos y administrativos, los cuales estamos convencidos de nuestra función y de la importancia de trabajar en estrecha relación, concientes de que cada día se debe asumir y adquirir un profesionalismo para así hacer frente a los retos que implican las nuevas políticas educativas y los cambios vertiginosos en los planes de estudio, encaminados a la certificación de la educación.



Por lo anterior es fundamental que el ingreso y permanencia del personal sea a partir del cumplimiento de un perfil idóneo para el desarrollo de funciones. A la vez, la aplicación del nuevo modelo curricular y los programas derivados requieren personal administrativo capacitado y actualizado en los procesos académico-administrativos, por ello la necesidad de elevar el perfil laboral de este sector, con criterios de calidad.

Objetivo

Elevar el perfil del personal y favorecer el desarrollo de las relaciones laborales, con base en criterios de pertinencia y responsabilidad.

Proyecto

- Reingeniería de los procesos del sistema de nómina.

Meta

- Contar con un análisis de las necesidades profesionales y laborales del personal administrativo, en cada periodo intersemestral.
- Realizar anualmente 3 cursos de capacitación para el personal administrativo en temas que se desprendan del análisis de necesidades.
- Capacitar a 90% del personal anualmente en cursos sobre desarrollo humano y actitud personal.
- Capacitar anualmente al 100% del personal administrativo de la sala de cómputo, taller de cartografía y de servicio en cursos de mantenimiento del equipo.
- Contar al término del año 2004 con un sistema actualizado de información del personal administrativo.



Estrategias

- Llevar a cabo dos reuniones anuales de convivencia e integración con el personal administrativo
- Promover la participación en cursos de capacitación profesional y relaciones humanas
- Otorgar 3 reconocimientos anuales en el mes de septiembre, al personal administrativo que destaque por su labor.
- Involucrar como mínimo al 50% del personal administrativo de manera activa, en las diferentes actividades académicas y culturales.
- Integrar una cartera de cursos acorde a las necesidades del personal.

Subtema: Informática Y Telecomunicaciones

Diagnóstico

La Facultad de Geografía cuenta actualmente con dos espacios que brindan servicio de cómputo básico y especializado, a las necesidades estudiantiles y académicas de la institución. En un sólo edificio se ubican ambas, donde la sala de cómputo ocupa el espacio de 2 aulas dividido en sala A y B, con un total de 42 equipos de cómputo, donde afortunadamente todas se encuentran conectadas a la Red de la Universidad mediante fibra óptica; sin embargo, en la sala A, donde se ubican 19 equipos el 80% es prácticamente obsoleto lo que limita su óptimo funcionamiento y prácticamente se mantiene en buenas condiciones debido al buen desempeño de los responsables. En el mismo edificio se ubica el Taller de Cartografía Automatizada el cual ocupa un espacio de una aula, con un total de 20 computadoras con mayor capacidad las cuales también se encuentran conectados a la red de la UAEM; sin embargo, dado que su aplicación es mucho más



específica en programas de sistemas de información geográfica, cartografía automatizada y percepción remota, la capacidad de ésta aún es insuficiente.

En este mismo espacio, además de actividades normales de clases de las dos licenciaturas, se llevan a cabo actividades como la Especialización en Cartografía Automatizada y SIG y, diversos diplomados que son ofertados anualmente por la institución, lo que hace que el espacio y el número de equipos sean insuficientes y provocan la saturación de ambos espacios, con un uso de manera ininterrumpida.

En este sentido, se ubica el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, actualmente en consolidación, con un total de 14 computadoras, las cuales se dedican a la investigación y desarrollo sobre cuestiones de SIG y percepción remota, que al igual que el resto de las salas se encuentra conectada a la Red de la UAEM.

Por otro lado las áreas de Geografía Física, Geografía Socioeconómica, Administrativa y Biblioteca, cuentan con 22 computadoras, en su mayoría con conexión a la red, prácticamente el 95% del total, facilitando así el trabajo y comunicación intranet de los profesores. Sin embargo, la mayor parte del equipo no se encuentra en condiciones adecuadas e incluso en algunos casos es obsoleto, lo que limita el acceso a internet, por lo que en los próximos años se tendrá que actualizar.

Objetivo

Mejorar la capacidad técnica, financiera y de servicio de las salas de cómputo y del Taller de Cartografía, con el fin de atender las funciones sustantivas y adjetivas de la Facultad.

Proyecto

- Actualización y renovación del equipo de cómputo de la red.



Meta

- Contar en el 2005 con un conmutador integral que conecte al 100% de las áreas.
- Brindar mantenimiento preventivo al 100% del equipo de cómputo de las sala de cómputo y del Taller de Cartografía, dos veces por año y una vez por año al resto de las áreas.
- Dar mantenimiento correctivo al 25% de equipo de cómputo cada semestre.
- Incrementar 75 equipos de cómputo a 2008.
- Adquirir, durante el periodo administrativo, 10 licencias de software como apoyo a los programas de las licenciaturas y posgrado,
- Contar con la conexión al 100% de los equipos de cómputo a la Red de la UAEM, al 2006.

Estrategia

- Gestionar la conexión de los equipos de cómputo ante la Dirección de Servicios de Cómputo.
- Facilitar la capacitación del personal responsable del desarrollo informático.
- Nombrar y capacitar a un responsable de desarrollo informático.
- Realizar el programa de mantenimiento correctivo y preventivo durante los 4 años.
- Gestionar a través de donaciones y/o compra la actualización del software.



Subtema: Servicios Generales

Diagnóstico

La institución y sus instalaciones requieren de un programa de remodelación y mantenimiento, en función de las cada vez más demandantes obligaciones académicas y administrativas por las licenciaturas y posgrado. Para ello se requiere de la gestión externa y el apoyo oportuno que pueda brindar la administración central en atención a las necesidades y recurso disponibles.

Objetivo

Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física y el equipamiento, para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y adjetivas

Proyecto

- Reingeniería en mantenimiento y servicios.

Meta

- Contar, a partir de 2004, con un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento e instalaciones.
- Dar mantenimiento preventivo y/o correctivo al 100% de la infraestructura y equipo una vez al mes.

Estrategias

- Realizar acciones para el mejoramiento de la infraestructura y equipo.
- Realizar de manera periódica revisiones a todas las áreas.



Subtema: Obra Universitaria

Diagnóstico

La capacidad de los edificios no es suficiente debido a la ampliación de la matrícula de la licenciatura en Ciencias Geoinformáticas, por lo que es necesario llevar a cabo la construcción de nuevos espacios y adecuación de otros. Dichas necesidades se verán resueltas con la construcción de aulas, así como sanitarios para profesores.

Existen cuarteadoras en muros de un edificio, que si bien no se encuentran en columnas de soporte, es prioritario que se atiendan. Por otro lado, el área administrativa requiere de una remodelación y adecuación que permita responder a las necesidades presentes y futuras de la institución.

Objetivo

Atender el requerimiento de infraestructura física, que permita el óptimo desarrollo y adecuado funcionamiento de las funciones sustantivas y adjetivas.

Proyecto

- Normatividad en la adquisición, obras y servicios.

Metas

- Contar con la remodelación del edificio administrativo y el acceso principal a la Facultad, al 2005.
- Remodelar uno de los dos sanitarios para alumnos, durante el primer año de la administración.



- Equipar con 4 cubículos el laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, durante la administración.
- Contar con una infraestructura y equipamiento para la estación meteorológica, al 2007.
- Contar con tres aulas y área de cómputo para 2006.

Estrategias

- Gestionar ante las autoridades de la Universidad la realización de nuevas obras.

Subtema: Recursos Materiales

Diagnóstico

Una de las fortalezas que tiene la Universidad es la transparencia en el uso y distribución de sus recursos que destina a cada organismo, para lo cual proporciona de manera anual un presupuesto que permitan cubrir las necesidades de la institución, sin embargo, dichos recursos no siempre resultan suficientes por lo que es imperante la optimización de éstos, que permitan el uso adecuado y eficiente para la labor de toda la comunidad universitaria. Dicho cuidado si bien recae en la subdirección administrativa, es importante la participación de todos, por lo que actualmente se lleva a cabo un programa de distribución y cuidado de los insumos que proporciona la universidad basado en el presupuesto.

Objetivo

Proporcionar el equipo y materiales, necesarios y adecuados, para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la facultad, en función del presupuesto asignado.



Proyectos

- Normatividad para la adquisición de recursos materiales

Metas

- Optimizar al 100% el control y registro de las entradas y salidas de los recursos materiales, de manera permanente.
- Aplicar el 100% del presupuesto asignado en las necesidades mandatorias de la institución, durante la administración.
- Eliminar el uso de recursos en aspectos no necesarios, durante la administración.

Estrategias

- Actualizar de manera permanente el inventario de los recursos materiales.
- Gestionar de manera eficiente, en tiempo y forma, los recursos materiales ante las autoridades universitarias.
- Distribuir con base en las necesidades los recursos materiales.

Subtema: Financiamiento

Diagnóstico

La facultad de geografía realiza sus actividades a través de las aportaciones de los gobiernos federal y estatal, de recursos de la universidad y de los recursos propios.



Debido a que los recursos cada vez son más limitados, la facultad se ha visto en la necesidad de implementar mecanismos que le faciliten el hacerse de recursos por ingresos propios. Dichos mecanismos son la prestación de servicios profesionales, estacionamiento, proyectos externos a contrato, cursos, etc., lo cual ha impactado en la reorientación del gasto en aspectos prioritarios, optimizando así los recursos, financieros, técnicos y materiales, coadyuvando así a la universidad.

Objetivo

Optimizar los recursos asignados, con base en criterios de pertinencia y necesidad.

Proyectos

- Actualización del sistema financiero de programación y racionalización de recursos.
- Atención a las observaciones de la auditoría externa.

Metas

- Eficientar y optimizar el 100% de los recursos que son asignados a la facultad, de manera permanente, durante la gestión.
- Depositar en la tesorería de la UAEM el 100% de los ingresos propios que genere la Facultad.
- Incrementar los ingresos propios un 5% por año, con base en los ingresos anteriores, a partir del 2005.
- Disminuir el gasto corriente en un 2%.
- Utilizar el 35% de los ingresos propios generados por estacionamiento y salas de cómputo, en las necesidades de éstos, durante la gestión.



- Contar con el inventario actualizado de bienes muebles e inmuebles a partir de 2004.

Estrategias

- Programar el gasto de manera oportuna que permita optimizar los recursos.
- Promover permanentemente la oferta de servicios de la Facultad entre los diferentes sectores de la sociedad.
- Tramitar oportunamente el registro del CEGA, ante las instancias correspondientes
- Eficientar y optimizar el uso de los recursos de la Facultad

Subtema: Adecuación de la estructura orgánica

Diagnóstico

La estructura organizacional de la Facultad de Geografía debe responder a las necesidades que plantea su misión y su visión, en este sentido, es primordial contar con un esquema organizacional acorde al nuevo modelo curricular y la estructura administrativa. Lo anterior acompañado de manuales de organización y funciones, para un trabajo eficiente y de calidad.

Objetivo

- Adecuar la estructura orgánica de la facultad, acorde a las necesidades académico-administrativas.

Proyecto



- Reestructuración orgánica de la administración de la Facultad de Geografía .

Metas

- Contar con la estructura orgánica esquematizada y aprobada en el mes de julio 2004.

Estrategias

- Diseñar la propuesta de estructura orgánica con la participación de los responsables de área, coordinadores y subdirectores, para someterla al H. Consejo de Gobierno para su revisión y aprobación.



6. OPERACIÓN

Para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en este documento, se prevé la operación del Plan de Desarrollo 2004-2008 en tres fases interrelacionadas:

1. Instrumentación.
2. Seguimiento y evaluación de las acciones previstas.
3. Difusión del Plan entre la comunidad de la Facultad de Geografía a efecto de consolidar, redefinir o reorientar los programas y proyectos que lo sustentan.

Desde luego, el cumplimiento de lo propuesto en este Plan sólo podrá concretarse, en la medida en que el conjunto de la comunidad de la Facultad de Geografía lo conozca, se identifique con él y lo asuma como un compromiso institucional..

Instrumentación

Alcanzar los fines propuestos sólo será posible mediante la operación de este plan, el cual permitirá conducir las funciones académicas y administrativas, considerando la factibilidad y viabilidad de las acciones previstas para tal efecto. Esta etapa consiste en:

- Elaboración del Plan de Desarrollo 2004-2008, aprobación por el H. Consejo de Gobierno de la Facultad y el H. Consejo Universitario.
- Vinculación congruente del Plan de Desarrollo con el Plan Rector de Desarrollo Institucional de la UAEM.
- Elaboración detallada e inicio de programas y proyectos específicos de la Facultad

La elaboración y ejecución de los programas y proyectos estará sujeta a ajustes, según las condiciones, circunstancias y necesidades de la facultad. Asimismo, el



cumplimiento de los fines y estrategias definidas en este plan, será una actividad de compromiso compartido con la comunidad, procurando en todo momento la integración congruente de las funciones sustantivas y adjetivas para el logro de las prioridades de este Organismo Académico.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación se sustentarán con información fidedigna aportada por el sistema integral de información de la facultad, lo que permitirá realimentar adecuadamente las acciones derivadas de la apertura programática, a fin de prevenir y en su caso corregir desviaciones de los programas..

La evaluación se realizará a través de:

- Elaboración y presentación de cuatro evaluaciones anuales del Plan de Desarrollo 2004-2008 por parte de la Directora de la facultad, ante los HH Consejos de Gobierno y Académico, del C. Rector de la UAEM y la comunidad de este Organismo Académico.
- Evaluación y emisión de observaciones y recomendaciones a los informes por parte de la Comisión de Glosa del H. Consejo de Gobierno de la Facultad de Geografía..
- Diseño, alimentación y operación del Sistema de Información y Estadística de la Facultad de Geografía y además instrumentos de planeación, atendiendo a los lineamientos que al respecto establezca la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM para la generación de datos confiables durante el seguimiento y evaluación de las acciones planteadas en este plan..

Difusión y retroalimentación

Alcanzar los fines de la Facultad de Geografía, requiere un compromiso y participación activos de todos los sectores de la comunidad. Implica conocer el



plan, sus objetivos, metas y estrategias, participar en la ejecución, evaluación, consolidación y/o reorientación de sus programas y proyectos.

La difusión y el cumplimiento de los fines del plan se alcanzará con una permanente y amplia campaña de comunicación y participación de todos los sectores de la facultad y la Universidad.



7. APERTURA PROGRAMÁTICA 2004-2008

1 .Función. Docencia

1.1. Programa. Educación superior

1.1.1. Subprograma. Currículo

PROYECTOS

1.1.1.1 .Evaluación, actualización y flexibilización de los planes de estudio

1.1.1.2. Reestructuración de procesos de administración escolar.

1.1.1.3. Ampliación de opciones y mejoramiento de los procesos de formación y apoyo a la titulación.

1.1.2. Subprograma: Tutoría académica.

PROYECTOS

1.1.2.1. Formación de tutores.

1.1.2.2. Sistema de información para el seguimiento de alumnos.

1.1.2.3. Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial.

1.1.3. Subprograma: Evaluación y acreditación de programas educativos

PROYECTO

1.1.3.1. Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de programas educativos.

PROYECTOS

1.2.3.1. Elaboración de materiales de apoyo para el aprendizaje.

1.2.3.2. Seguimiento y evaluación de materiales didácticos.

1.3.1. Subprograma: Desarrollo estudiantil.

PROYECTOS

1.3.1.1. Atención integral del estudiante.

1.3.1.2. Enlace social universitario.

1.3.1.3. Bienestar y recreación.

1.3.2. Subprograma: Profesionalización del personal académico.

PROYECTOS

1.3.2.1. Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria de los académicos.

1.3.2.2. Formación, capacitación y actualización para la transformación de prácticas docentes.

1.3.2.3. Evaluación y estímulos al desempeño académico.

1.3.2.4. Ingreso, promoción, permanencia y desarrollo de los académicos.

1.3.3. Subprograma: Enseñanza de segunda lengua.

PROYECTOS

1.3.3.3. Creación y mejoramiento de instalaciones, material didáctico y equipo destinados al aprendizaje del inglés en los espacios académicos universitarios.

1.3.3.4. Consolidación del programa institucional de la enseñanza de inglés en la facultad de geografía.

1.3.4. Subprograma: Talleres y laboratorios.



PROYECTO

1.3.4.1. Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo.

13.5. Subprograma: Sistema bibliotecario.

PROYECTOS

1.3.5.1. De biblioteca a centro de información.

1.3.5.2. Capacitación del personal.

1.3.5.3. Formación de usuarios y fomento a la lectura.

1.3.6. Subprograma: Oferta educativa y matrícula.

1.3.6.1. Mejoramiento del sistema de selección de alumnos.

1.3.6.2. Control de la matrícula.

1.3.8. Subprograma: Sistema de educación a distancia y virtual.

PROYECTOS

1.3.8.2. Estudios superiores a distancia y virtuales.

1.3.8.3. Posgrados y educación continua a distancia y virtuales.

2. Función: Investigación y estudios avanzados.

2.1.1. Subprograma: Cuerpos académicos en investigación y posgrado.

PROYECTOS

2.1.1.1. Establecimiento de áreas de fortaleza e investigación y posgrado.

2.1.1.2. Planeación de la investigación institucional.

2.1.1.3. Formación de cuerpos académicos de investigación y posgrado.

2.1.2. Subprograma: Formación de investigadores.

PROYECTOS

2.1.2.1. Formación de recursos humanos.

2.1.2.2. Apoyos académicos.

2.1.2.3. Red de investigadores.

2.1.2.4. Enlace de investigación.

2.1.3. Subprograma: Desarrollo de la investigación.

PROYECTOS

2.1.3.1. Registro, desarrollo y evaluación de la investigación científica, tecnológica y humanística.

2.1.3.2. Promoción de investigación.

2.1.4. Subprograma: Desarrollo de los estudios avanzados.

PROYECTOS

2.1.4.1. Acreditación de programas de posgrado.

2.1.5. Subprograma: Vinculación de la investigación con la docencia.

PROYECTOS

2.1.5.1. Impulso a la investigación educativa.

2.1.5.2. Enlace de la investigación con la docencia.

2.1.5.3. Apoyo a la vocación científica.

2.1.6. Subprograma: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad.

PROYECTO

2.1.6.1. Vinculación investigación – sociedad.

3. Función: Difusión Cultural

3.1. Programa: Difusión cultural.



3.1.1. Subprograma: Fortaleza cultural.

PROYECTOS

3.1.1.1. Identificación de talentos artísticos y culturales en los diferentes sectores de la comunidad geográfica para promover su desarrollo y expresión.

3.1.1.2. Creación y revitalización de espacios y acervos culturales.

3.1.1.3. Integración y exhibición de colecciones artísticas y patrimoniales.

3.1.2. Subprograma: Formación cultural de los universitarios.

PROYECTO

3.1.2.2. Educación e innovación artística y cultural.

3.1.3. Subprograma: Desarrollo cultural

PROYECTOS

3.1.3.2. Divulgación del saber cultural.

3.1.3.3. Divulgar el quehacer del geógrafo así como la cultura geográfica a la sociedad.

3.1.4. Subprograma: Publicaciones.

PROYECTOS

3.1.4.1. Excelencia en calidad de los artículos que se publiquen.

3.1.4.3 Fomentar la lectura de la comunidad.

3.2. Programa: Identidad universitaria.

3.2.1. Subprograma: Identidad universitaria.

PROYECTO

3.2.1.1. Identidad universitaria.

3.3. Programa: Difusión universitaria.

3.3.1. Subprograma: Comunicación social.

PROYECTO

3.3.1.2. Prensa radio y televisión.

3.3.1.3. Imagen universitaria.

4. Función: Extensión y vinculación universitarias

4.1. Programa: Extensión.

4.1.1. Subprograma: Servicios estudiantiles.

PROYECTOS

4.1.1.1. Sistema integral de servicios universitarios.

4.1.1.2. Sistema integral de becas.

4.1.2. Subprograma: Apoyo al bienestar de la comunidad.

PROYECTOS

4.1.2.1. Protección civil y seguridad institucional

4.1.2.2. Protección y mejoramiento del ambiente.

4.2. Programa: Deportes.

4.2.1. Subprograma: Deportes.

PROYECTOS

4.2.1.1. Formación deportiva.

4.2.1.3. Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad estudiantil.

4.3. Programa: Vinculación.

4.3.1. Subprograma: Desarrollo de la vinculación.

PROYECTOS



- 4.3.1.1. Vinculación con sectores productivos.
- 4.3.1.2. Formación de gestores de vinculación.
- 4.3.1.5. Seguimiento y evaluación de convenios nacionales e internacionales.
- 4.3.2. Subprograma: Mecanismos de la vinculación

PROYECTOS

- 4.3.2.1. Normatividad de la vinculación.
- 4.3.2.2. Red de asesores – consultores universitarios.
- 4.3.2.4. Formación y desarrollo de emprendedores.
- 4.3.2.5. Educación continua.
- 4.3.3. Subprograma: Intercambio académico.

PROYECTOS

- 4.3.3.1. Desarrollo integral de intercambio académico y cooperación.
- 4.3.3.2. Normatividad en materia de intercambio académico.
- 4.3.4. Subprograma: Internacionalización.

PROYECTOS

- 4.3.4.1. Internacionalización de la facultad
- 4.3.5. Subprograma: Vinculación con egresados

PROYECTOS

- 4.3.5.1. Fundación UAEM A.C.
- 5. Función: Planeación y evaluación.
- 5.1. Programa: Planeación y evaluación.
- 5.1.1. Subprograma: Sistema de planeación.

PROYECTOS

- 5.1.1.1. Sistema de planeación estratégica.
- 5,1,1,2, Formación en planeación institucional.
- 5.1.2. Subprograma: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación.

PROYECTOS

- 5.1.2.1. Seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.
- 5.1.2.2. Indicadores del desempeño para el seguimiento y evaluación.
- 5.1.3. Subprograma: Sistema universitario de información y estadística.

PROYECTOS

- 5.1.3.1. Sistema universitario de información y estadística.
- 5.1.3.2. Difusión y realimentación de resultados.
- 6. Función: Legislación.
- 6.1. Programa: Legislación.
- 6.1.1. Subprograma: Reforma de la legislación universitaria.

PROYECTOS

- 6.1.1.1. Reforma de la legislación universitaria.
- 6.1.1.2. Creación de reglamentos derivados.
- 6.2. Programa: Órganos colegiados.
- 6.2.1. Subprograma: Órganos colegiados.

PROYECTOS

- 6.2.1.1. Mejoramiento en el funcionamiento y difusión de los acuerdos de los órganos colegiados.
- 7. Función: Administración.
- 7.1. Programa: Administración.



7.1.1. Subprograma: Recursos Humanos.

PROYECTO

7.1.1.1. Capacitación, profesionalización e integración del personal administrativo.

7.1.2. Subprograma: Informática y telecomunicaciones.

PROYECTO

7.1.2.1. Actualización y renovación del equipo de cómputo de la red.

7.1.3. Subprograma: Servicios generales.

PROYECTO

7.1.3.1. Mantenimiento y servicios.

7.1.4. Subprograma: Obra universitaria.

PROYECTO

7.1.4.1. Obra universitaria.

7.1.5. Subprograma: Recursos materiales.

PROYECTO

7.1.5.1. Normatividad para la adquisición de recursos materiales.

7.1.6. Subprograma: Financiamiento.

7.1.6.1. Ingresos propios.

7.1.6.2. Eficientización y racionalización de los recursos .

7.1.7. Subprograma: Adecuación de la estructura orgánica.

PROYECTO

7.1.7.1. Reestructuración de la estructura orgánica de la facultad.



BIBLIOGRAFÍA

1. ANUIES, (2002). IV Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
2. ANUIES-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, (2002), V Congreso Iberoamericano de Extensión, México 2000 “Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y Perspectivas”, Memoria, México.
3. Castaños Lomnitz Heriberta (Coordinadora), (2000), La universidad y sus dilemas, Tecnología, política y cambio. Colección Jesús Silva Hjersog Instituto de Investigaciones económicas, UNAM.
4. Castaños Lomnitz Heriberta (Coordinadora), (2003), Sociedad del Mañana: universidad, ética y sustentabilidad. Colección Jesús Silva Hjersog Instituto de Investigaciones económicas, UNAM.
5. Escuela de Geografía, (1989), Plan de Estudios “V” de la Licenciatura en Geografía, UAEM, Toluca, México.
6. Facultad de Geografía, UAEM (2000), Plan de Desarrollo 2000 – 2004. Toluca, México.
7. Facultad de Geografía, UAEM (2001), Primera evaluación del Plan de Desarrollo 2000- 2004. Toluca, México.
8. Facultad de Geografía, (2001), Licenciatura en Ciencias Geoinformáticas, UAEM, Toluca, México.
9. Facultad de Geografía, UAEM (2002), Segunda evaluación del Plan de Desarrollo 2000- 2004. Toluca, México.
10. Facultad de Geografía, UAEM (2003) Tercera evaluación del Plan de Desarrollo 2000- 2004. Toluca, México.
11. Facultad de Geografía, UAEM (2004), Cuarta evaluación del Plan de Desarrollo 2000- 2004. Toluca, México.
12. Ibarra Mendiivil, Jorge Luis, (2001), Documento de Presentación Del III Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario “La Evaluación del Servicio Social como Factor estratégico de Transformación de las Instituciones de Educación Superior”. México.
13. Molero, José (2003). La internacionalización del cambio técnico: conceptos y tendencias básicas en la sociedad del mañana, UNAM, ANUIES, Porrúa, México.
14. Mungaray Lagarda, Alejandro, (1999), Reingeniería para una Educación Superior Orientada por el Desarrollo Social y la Excelencia. ANUIES, Colección Documentos, México.
15. Mungaray Lagarda, Alejandro. Ocegueda Hernández, Juan Manuel, (2000), Community Social Service and Higher Education in México. Statistical Abstract of Latin America, Volumen 36, UCLA,



16. ONU, (2002), Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe: Primera reunión intergubernamental del proyecto regional para América Latina y el Caribe, La Habana, Cuba.
17. UAEM (2001), Plan Rector de Desarrollo institucional 2001 – 2005 UAEM, Toluca, México.



SIGLAS

ANUIES:	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CEAC:	Centro de Actividades Culturales
CEGA:	Centro de Estudios en Geografía Aplicada
CGyEA:	Coordinación General y Estudios Avanzados
CIEES:	Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior
CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DES:	Dependencia de Educación Superior
DGPDI:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
DIDEPA:	Dirección de Desarrollo del Personal Académico
IES:	Instituciones de Educación Superior
IMSS:	Instituto Mexicano del Seguro Social
INI:	Instituto Nacional Indigenista
PE:	Programa de Estudio
PIFI:	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFOP:	Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado
POA:	Programa Operativo Anual
PRDI:	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PREALC:	Proyecto Regional de Educación Superior
PROED:	Programa de Estímulos a la Docencia
PROGES:	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional
PROMEP:	Programa de Mejoramiento del Profesorado
SIG:	Sistema de Información Geográfica
UAEM:	Universidad Autónoma del Estado de México
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología



ANEXOS

Cuadro 1

ACERVO BIBLIOGRÁFICO
(FEBRERO 2003- JUNIO 2003)

<i>No. de ejemplares y volúmenes de libros existentes con anterioridad</i>	<i>No. de revistas</i>	<i>Volúmenes de libros adquiridos</i>
4505 Títulos		
6804 Volúmenes		
Total	Total 152	Total 117

Fuente: Subdirección Administrativa. Diciembre 2003.

Cuadro 2

MAPOTECA (ACERVO), 2003

<i>Mapas existentes</i>	<i>Mapas adquiridos</i>
8915	911
Total 8915	Total 911

Fuente: Subdirección Administrativa. Diciembre 2003.

Cuadro 3

CONDICIONES FÍSICAS DEL ACERVO CARTOGRÁFICO, 2003

<i>Mapas en buen estado de conservación</i>	<i>Mapas que requieren conservación o restauración</i>
7151	2675
911	
Total 7151	Total 2675

Fuente: Subdirección Administrativa. Diciembre 2003.



Cuadro 4
NUEVO INGRESO POR LICENCIATURA Y SEXO
EN SEPTIEMBRE DE 2003

Licenciatura	Total	Hombres	Mujeres
<i>Geografía</i>	72	39	33
<i>Ciencias</i>	50	30	20
<i>Geoinformáticas</i>			
<i>Total</i>	122	69	53

Fuente: Departamento de Control Escolar . Diciembre 2003

Cuadro 5
LICENCIATURA DE GEOINFORMÁTICA
POBLACIÓN ESTUDIANTIL, 2003

Grado	Total por grado	Hombres	Mujeres
<i>1°</i>	50	30	20
<i>3°</i>	41	25	16
<i>5°</i>	35	22	13
<i>Total</i>	126	77	49

Fuente: Departamento de Control Escolar . Diciembre 2003.

Cuadro 6
POBLACIÓN ESTUDIANTIL LICENCIATURA
CIENCIAS GEOINFORMÁTICAS

Grado escolar	2002-2003			2003-2004		
	Total por grado	Hombres	Mujeres	Total por grado	Hombres	Mujeres
<i>1°</i>	46	28	18	50	30	20
<i>3°</i>	41	24	17	41	25	16
<i>Total</i>	87	52	35	91	55	36

Fuente: Departamento de Control Escolar. Diciembre 2003.



Cuadro 7
POBLACIÓN ESCOLAR TOTAL EN 2003

Licenciatura	Alumnos
Geografía	72
Geografía y Ordenación	231
Ciencias Geoinformáticas	126
Especialidad	11
Total	440

Fuente: Departamento de Control Escolar . Diciembre 2003.

Cuadro 8
BECAS PRONABES

Total de solicitudes de beca	Total de becas aprobadas	Fecha		Principales actividades a realizar
		Inicio	Finalización	
181	132	Septiembre 2002	Agosto 2003	- Investigación bibliográfica. - Revisión de metodologías.
220	En espera	Sep. 2003	Agosto 2004	- Realización de bases de datos. - Difusión de actividades - Elaboración de mapas. - Colaboración en organización de eventos. - Recopilación de bibliografía. - Gráficos en excel. - Digitalización de mapas. - Impartición de cursos.

Fuente: Becas PRONABES. Diciembre 2003.



Cuadro 9

PROGRAMA DE ESTÍMULOS
AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE, 2003

<i>Categoría</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Tiempo completo	17	65.4
Medio tiempo	2	7.7
Asignatura	5	19.2
Técnicos académicos	2	7.7
Total	26	100

Fuente: Dirección, Facultad de Geografía. Diciembre de 2003

Cuadro10

PERSONAL UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD

<i>Tipo de personal</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Académico de asignatura	32	34.4
Académico de medio tiempo	2	2.1
Académico de tiempo completo	16	17.9
Técnicos académicos	3	3.2
Administrativos	31	34.0
Personal de confianza	6	6.4
Director y subdirectores	3	3.2
Total	93	100

Fuente: Subdirección Académica. Diciembre 2003.



Cuadro 11
CURSOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

<i>Nombre del curso</i>	<i>Asistentes</i>
Comunicación Afectiva y Efectiva	22
El Arte de Amargarse la Vida	25
Formación de Equipos de Trabajo	14
Calidad en las Relaciones Interpersonales	30
Total	91

Fuente: Subdirección Administrativa. Diciembre 2003.

Cuadro 12
PROTECCIÓN CIVIL

<i>Actividades</i>	<i>Fecha</i>	<i>Población atendida</i>
Semana universitaria de protección civil	19 Sep. 2003	375
Difusión mediante carteles y trípticos del proyecto de residuos sólidos	23-Sep.-2003	280
Simulacros (2)	19 septiembre	400
Firma del Acta constitutiva del Comité Interno de Protección Civil	12 de noviembre	150
Campaña de recolecta de suéteres	Oct y nov. 2003	375 (estimado)

Fuente: Protección Civil. Diciembre 2003.



Cuadro 13
ESTADO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentajes</i>
Buen estado	30	50
Regulares	27	45
Inservibles	3	5
Total	60	100

Fuente: Secretaría Administrativa, 2003.